



**INFORMACIÓN ALDF**

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

[www.aldf.gob.mx](http://www.aldf.gob.mx)

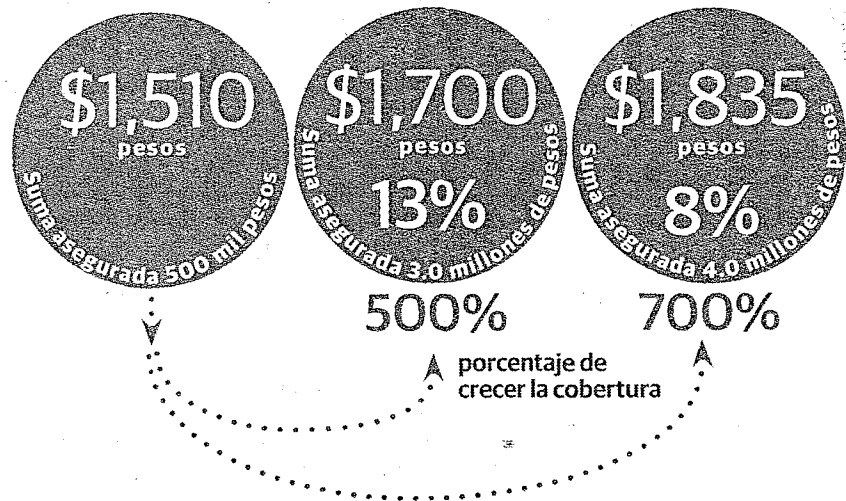
### Prevención evita problemas

Considerando que la infracción se castiga con 40 días de salario mínimo por evento, es más económico pagar una póliza.

**Multa**  
por infracción de  
**no tener seguro**



**Costo**  
de seguros de responsabilidad,  
según la suma asegurada  
(precio en pesos, costo anual)



**Marco García**  
Diputado del PRI en la ALDF

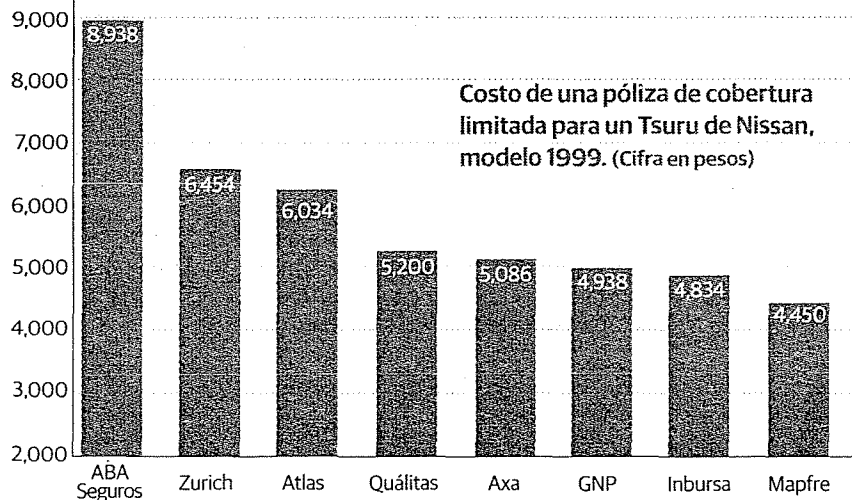
“Confiamos en que las dependencias encargadas de la aplicación de la Ley logren sensibilizar a los automovilistas de la importancia de contar con este servicio”

**Manuel Granados**  
Diputado del PRD en la ALDF

“El robo y delincuencia de autopartes se ha tratado de combatir, debe de disminuir urgentemente el mercado negro. Sin duda, esta Ley es una opción”

### Sobrepuestos de hasta 100%

Según un breve sondeo, un cliente podría pagar hasta el doble por la protección de su unidad vehicular.



Fuente: La Razón con datos Mapfre y Santander.com

## Multas, hasta por 2 mil 700 pesos

# Seguro obligatorio en DF: más barato comprarlo que sanción

PRECIO BÁSICO de póliza anual desde 500 hasta mil 800 pesos; desembolso por reparación a un vehículo es de 12 mil pesos; exhortan sensibilizar a la población

**Tomás de la Rosa M.**  
Tomas.delarosa@razon.com.mx

**C**on desembolsos promedio de 12 mil pesos para la reparación del daño por coalición de un vehículo, los propietarios de coches deberán tomar conciencia del beneficio de tener un seguro como lo exige la Ley de Movilidad del Distrito Federal y como se necesitará a partir de septiembre para circular por las carreteras federales. La multa por la carencia de la póliza será de hasta 2 mil 700 pesos, cifra superior de 50 a 78 por ciento a lo que cuesta el seguro de responsabilidad civil.

**Daniel Ordóñez**  
Diputado del PRD en la ALDF

“Es un tema cultural, lo único que podemos hacer es exhortar a las autoridades a hacer operativos e insistir a las personas para que lo obtengan”

En un sondeo realizado por *La Razón* para cotizar el precio de los seguros de

responsabilidad civil, se encontró que Mapfre ofrece uno de los más económicos. Aunque un punto relevante sobre la tarifa anual a pagar es el monto de la suma asegurada.

Simulando tener un Tsuru Nissan, modelo 1999, Mapfre cotizó el seguro de responsabilidad civil en mil 510 pesos, con una suma asegurada de 500 mil pesos, aunque al cubrirse contra daños por 4.0 millones de pesos (700 por ciento más respecto a los 500 mil), la póliza aumenta sólo 22 por ciento a mil 835 pesos.

Ante la entrada en vigor de la ley, la suma asegurada debe ser de al menos 3.5 millones de pesos, porque en caso de un accidente, de haber muertos, se requerirá una indemnización de ese monto.

La Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (Amis) se negó a hacer comentarios sobre el impacto de la obligatoriedad del seguro en el DF.

Según la Ley, si un conductor privado es infraccionado, la multa que será de 20 a 40 días de salario mínimo, tendrá 45 días naturales para contratar el seguro y presentarlo a la autoridad para que sea cancelada la sanción.

### Coberturas de seguros

El precio se determina según el monto a proteger.

#### Amplia:

- » Daños Materiales (aplica deducible)
- » Robo Total (aplica deducible)
- » Responsabilidad Civil (3.0 mdp)
- » Gastos Médicos Ocupantes
- » Gastos Legales
- » Asistencia Vial

#### Limitada:

- » Robo Total
- » Gastos Médicos Ocupantes
- » Gastos Legales
- » Asistencia Vial

#### Responsabilidad civil:

- » Depende de la suma asegurada
- » Gastos Médicos Ocupantes
- » Gastos Legales

Fecha 24-JUL-2014Página 5Sección Ciudad

# Quieren apretar en rendición de cuentas

ÓSCAR DEL VALLE

Un primer resultado del "Foro Internacional Ciudadanía, Estado de Derecho y Desarrollo. Hacia la construcción de una agenda legislativa para el DF"

será una nueva ley.

El diputado Cuauhtémoc Velasco, de Movimiento Ciudadano, adelantó que presentará la iniciativa de Ley de Gobierno Abierto con la que se buscará fortalecer la transparencia, abrir los procesos de compras y que las políticas públicas sean evaluadas por los ciudadanos.

"Facilita la colaboración de los ciudadanos y funcionarios en el desarrollo de los servicios que presta, y el que comunica todo lo que decide y hace de forma abierta y transparente.

"Con el objetivo de mejorar sus capacidades de gestión y modernizar las administraciones públicas bajo los principios

de transparencia", comentó.

Durante el segundo día del foro organizado por la Asamblea Legislativa y la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), especialistas y diputados destacaron la necesidad de promover el gobierno abierto.

Eduardo Bohórquez, director de Transparencia Mexicana, señaló que se debe consolidar el gobierno que haga frente a la inercia institucional que hay en la estructura administrativa.

Las conclusiones del foro serán entregadas por la UNODC a los diputados de la ALDF hoy con lo que comenzará el análisis de posibles leyes

que sean desarrolladas en el próximo periodo ordinario de sesiones.



■ Las conclusiones del foro se entregarán hoy a la ALDF.

Especial

# Los enredos del Info-DF

Aunque cuatro candidatas tienen el visto bueno de algunos legisladores para ser comisionada ciudadana, antes deberán pasar por el filtro de un consejo técnico para evitar repetir vicios en la elección

POR JONATHAN VILLANUEVA

@Hermes\_07

**A** cuatro días de que la Asamblea Legislativa del DF dé a conocer el nombre de las cuatro finalistas para cubrir la vacante que dejó Oscar Guerra Ford en el Instituto de Acceso a la Información Pública (Info-DF), la lista se cerró a cuatro mujeres.

Ellas son: Bibiana Peralta, Rosa María Bárcena, Socorro Apreza y Rocío Aguilar, quienes cuentan desde ahora con la venia de algunos legisladores para ocupar el cargo de comisionada ciudadana.

A estas alturas del proceso ya debería saberse quién será la ungida por acuerdo parlamentario, pero la turbia elección de Perla Gómez como presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del DF obligó a los legisladores a cambiar de metodología.

Esta vez tuvieron que apoyarse en un grupo de expertos en materia de transparencia para legitimar la decisión final. El Consejo Técnico está integrado por Lourdes Morales Canales, Cecilia del Carmen Azuara y Marco Antonio Cancino.

Dichos especialistas se encargarán de presentar una evaluación de los 10 perfiles que buscan integrar y hasta presidir la institución encargada de que los gobiernos rindan cuentas a la ciudadanía.

Si bien el fallo de los expertos no será vinculatorio para la decisión de los diputados locales, sí será un factor que complique la elección a favor de un perfil sin la experiencia necesaria.

Por eso los asambleístas no han cabildeado de forma abierta los votos a favor de sus respectivas candidatas; sin embargo, fuentes consultadas por Reporte Indigo detallaron quiénes son las aspirantes con más posibilidades.

En primer lugar está Socorro Apreza, cuyo perfil indica que es profesora de la Facultad de Derecho de la UNAM, en las asignaturas de Derechos Humanos, Derecho Constitucional y Derecho de la Información. Y de ahí su vínculo con el presidente de la Comisión de Gobierno en la ALDF, Manuel Granados.

Luego está Rosa María Bárcena, quien ya causó buena impresión entre los miembros del comité evaluador, y por las

calificaciones que obtuvo en la renovación del IFAI, donde también concursó.

En tercer lugar aparece Bibiana Peralta, quien ha trabajado dentro del Tribunal Superior de Justicia como controlora general. En cuarto sitio está Rocío Aguilar, quien ha laborado en el Info-DF.

El lunes próximo, la Comisión de Transparencia de la ALDF dará a conocer los resultados del Comité Técnico y los nombres de las tres mujeres que pasarán a la siguiente ronda, que será la elección final, el 8 de agosto.

Quienes en la práctica ya han sido relegadas del proceso son Gabriela Inés Montes y Leslie del Carmen Zermeño, vinculadas con Oscar Guerra, y a la vez con Marcelo Ebrard.

Para el GDF es importante colocar en ese cargo a alguien que vele por sus intereses, ya que el ex jefe de Gobierno tiene ahí a David Mondragón; el PAN a Luis Fernando Nava Sánchez; Alejandra Barrales a Alejandro Torres, e IDN a Israel Mucio.

En el Info-DF hay discusión sobre temas como la Línea 12 y sus respectivas indagatorias

**El lunes, la ALDF dará a conocer los resultados del comité técnico y el nombre de las tres candidatas que van a la siguiente ronda**

**Los especialistas presentarán una evaluación de los perfiles que buscan integrar y presidir a la institución**

# Urge Sesma Suárez a rehabilitar vialidades

## **PEDRO MONTES DE OCA**

El coordinador del PVEM en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), Jesús Sesma Suárez, reveló que de enero a mayo de 2014 se han efectuado casi 22 mil reportes de baches en vías secundarias en las 16 delegaciones, debido a las intensas lluvias que se han

registrado en la capital del país.

El legislador ecologista indicó que la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal, obliga a las demarcaciones políticas a rehabilitar y mantener las vialidades secundarias, ya que se ha incrementado en 50 por ciento el número de reportes de bacheo detectados.

Sesma Suárez aseguró que

los baches ponen en riesgo tanto a automovilistas como a los transeúntes y a los usuarios de transporte público, quienes resultan afectados por estos hoyos en el asfalto en su persona o vehículo, toda vez que en la mayoría de las ocasiones no se perciben por estar cubiertos de agua estancada.

El líder de la diputación

ecologista en la ALDF pidió a las 16 delegaciones políticas que implementen un programa integral para el mantenimiento a la carpeta asfáltica y bacheo, en las vías secundarias de cada demarcación, en beneficio de los conductores y transeúntes y del propio gobierno capitalino, que dejaría de pagar los daños causados por los baches.

### Exige el PAN mesa de trabajo

➤ El titular de la delegación Miguel Hidalgo, Víctor Hugo Romo, y el secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda, Simón Neumann, fueron exhortados a establecer una mesa de trabajo con los vecinos de la colonia Molino del Rey, a fin de informar sobre el cumplimiento de las medidas de integración ordenadas por la construcción en la calle de Pedregal 24.

Según el punto de acuerdo presentado por la viced coordinadora del Grupo Parlamen-

tario del PAN en la Asamblea Legislativa del DF, Laura Ballesteros Mancilla, se propone la realización de un estudio exhaustivo sobre el cumplimiento de dichas medidas de integración, así como la presentación de un informe pormenorizado a la Asamblea Legislativa.

La Torre Bicentenario, posteriormente denominada Torre Virreyes, fue un proyecto arquitectónico de rascacielos contemplado para construirse en la Ciudad de México con una altura superior a los 300 metros y con alrededor de 70 pisos.

Derivado de diversos problemas, principalmente por lo inviable para el desarrollo urbano de la ciudad, el proyecto fue cancelado y su construcción no fue llevada a cabo.

A lo largo de la historia de esta construcción, vecinos de la zona han denunciado diversas irregularidades, por lo que la asambleísta Ballesteros Mancilla considera que es de suma importancia conocer los permisos y licencias otorgadas para la construcción, el proyecto completo y los dictámenes de impacto tanto urbano como ambiental que se hayan presentado y aprobado.

—KENYA RAMÍREZ

**Proyecto**  
El plan inicial de Torre Virreyes contemplaba alrededor de 70 pisos, 300 metros de alto.



### “Faltó licitación” Diputados piden revocar permisos de parquímetros

Illich Valdez/México

**D**iputados locales pidieron al GDF que revoque los permisos administrativos que permiten la explotación

de los parquímetros porque se entregaron mediante una adjudicación directa.

Jorge Gaviño, legislador local de Nueva Alianza, indicó que el GDF debe licitar las concesiones que otorga para la prestación de servicios públicos, con lo que se garantiza la competitividad.

Los Permisos Administrativos Temporalmente Revocables (Patr) son inconstitucionales en el manejo de los servicios públicos, porque la explotación de los bienes públicos debe ser mediante una concesión, afirmó el asambleísta.

Los Patr se entregan a través

de la Oficialía Mayor o de la Secretaría de Finanzas, pero desde hace un año varios diputados, entre ellos del PRD, presentaron una iniciativa para evitar las adjudicaciones directas y que hubiera una licitación pública.

Ante la reciente entrega de concesiones a las empresas Movilidad y Parqueo y Mojo Real State para operar parquímetros en la ciudad, las diputadas del Grupo Parlamentario del PAN en la ALDF Priscila Vera Hernández y Gabriela Salido Magos calificaron como lamentable el doble discurso del gobierno central.

“Después de esta asignación discrecional queremos que la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda nos transparente cuáles son los mecanismos para seleccionar a las empresas que se les da los Patr, cuántas empresas entrevistaron, cómo le hace un empresario para acudir a las entrevistas, entre otras cosas”, expuso la legisladora.

En tanto, el tiempo de espera para encontrar un lugar de estacionamiento en la colonia Florida, Álvaro Obregón, disminuyó de 20 a siete minutos, informó la Seduvi.

La disminución de tiempo representa un ahorro de un millón 870 mil 360 horas al año.

Un estudio de la Seduvi indica que ese ahorro de tiempo equivale a la vida completa de tres hombres, de acuerdo con la esperanza de vida de una persona promedio, según el Inegi. M



Fecha 24-JUL-2014

Página 9

Sección DF.

# Llegaría a la SCJN protesta por parquímetros

**PEDRO MONTES DE OCA**

Diputados locales de Nueva Alianza, PAN, PRI y algunos del PRD podrían recurrir a la Suprema Corte de Justicia de la Nación

(SCJN) para interponer un recurso de inconstitucionalidad por el otorgamiento de Permisos Administrativos Temporales Revocables, para la operación de parquímetros a unas cuantas empresas en el Distrito Federal.

En conferencia de prensa, el legislador de Nueva Alianza, Jorge Gaviño Ambriz, anunció que la próxima semana solicitarán la comparecencia del titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi), Simón Neumann y del Oficial Mayor del Distrito Federal, Édgar González Rojas, para que expliquen la autorización discrecional de PATR's.

Las diputadas locales del PAN, Priscila Vera Hernández y Gabriela Salido Ma-

gos, calificaron como lamentable el doble discurso del gobierno capitalino en especial del Oficial Mayor y exigieron que se transparente el proceso de entrevistas, selección y designación que se realizó.

Priscila Vera exigió a las autoridades revocar todos los permisos que han otorgado para la explotación de parquímetros, y señaló que en lo que va de la actual administración se han entregado 21 PATR's.

Recientemente, el Gobierno del DF entregó cinco Permisos Administrativos Temporales Revocables (PATR's) a la empresa Movilidad y Parqueo y Mojo Real State para operar parquímetros en la ciudad.

EN CONCESIONES DE PARQUÍMETROS  
**Criticán permisos del GDF**

En la Asamblea Legislativa desde hace más de un año hay una iniciativa de ley para modificar la forma en que el gobierno (GDF) otorgue los permisos para la instalación y explotación comercial de los parquímetros. Sin embargo, no ha avanzado. Mientras, el GDF, a través de la Oficialía Mayor del DF, ha entregado permisos a dos empresas, Mojo State y Movilidad y Parqueo para que instalen los aparatos en Miguel Hidalgo y Benito Juárez, por adjudicación directa. Ayer, diputados locales del Panal y PAN criticaron esta acción.



CONCESIONES

**Partidos en ALDF solicitan cuentas a Seduvi por los parquímetros**

Diputados locales del Panal, PAN, PRI y Movimiento Ciudadano exigen la comparecencia del titular de la Seduvi, Simón Neumann, y del oficial mayor del DF, Edgar González

Rojas, para que expliquen las reglas por las que otorgaron cinco permisos a dos empresas privadas para la operación de los parquímetros en la ciudad de México. Aunque en la actual administración de Miguel Ángel Mancera, aseguraron, "han sido otorgados 21 permisos similares".

Argumentaron que las reglas en las que basa su proce-

der el gobierno capitalino, "son inconstitucionales, las cuales han sido fundamentales para que estos funcionarios estén vendiendo a la capital. En el DF cualquier persona con dinero puede comprar calles, avenidas y todo lo que le plazca, con la complacencia del Doctor Mancera", denunciaron.

En conferencia, Jorge Ga-

viño Ambríz, del Panal, y las panistas Priscila Vera Hernández y Gabriela Salcido Magos, aseguraron ayer que estos servidores públicos, "también han sido responsables de los permisos otorgados a Gas Natural, cientos de inmobiliarias, a la empresa Calidad de Vida y muchos otro rubros, sin que nada los detenga", enfatizaron. (Héctor Cruz López)

# PARQUÍMETROS SIN LICITAR

# Se estacionan en la opacidad

Asambleístas exigieron al Gobierno capitalino que aclare la forma en que otorgó los permisos a empresas sin experiencia

Vanessa Alemán  
@vanealor

**A**nte la reciente entrega que realizó el Gobierno del DF de cinco Permisos Administrativos Temporal Revocables (PATR) a las empresas 'Movilidad y Parqueo' y 'Mojo Real State', para operar parquímetros en la capital, los diputados en la Asamblea Legislativa Jorge Gaviño, Priscila Vera y Gabriela Salido, exigieron al GDF transparentar el proceso de selección y designación que se llevó a cabo para elegir empresas de reciente creación y sin experiencia en el manejo de vía pública.

"Si un solo grupo de personas determina cuál es la empresa a la que se asigna, se puede prestar para muchas situaciones, por ejemplo, que la empresa no sea la adecuada, que no tenga la 'expertise' o que no garantice las mejores condiciones para el Estado y esto es en detrimento del patrimonio de los ciudadanos de la capital",

<p><b>30%</b> de los ingresos por Ecoparque para las colonias; el resto a los concesionarios.</p>	<p><b>71 colonias</b> del Distrito Federal cuentan con el servicio de los parquímetros.</p>
---	---

sentenció el nueva aliencista Jorge Gaviño.

Al respecto, Vera Hernández solicitó los expedientes donde se acrediten el Estudio de Factibilidad Urbana que se hizo antes de la instalación de parquímetros en las delegaciones Benito Juárez, Tlalpan y Miguel Hidalgo.

Además de las opiniones de las demarcaciones y la propia Secretaría, la minuta del Comité del Patrimonio Inmobiliario dictamina a cuál se le asigna este permiso y el avalúo de la Secretaría de Finanzas determina la contra prestación del PATR.

"Aquí estamos viendo dos cosas: absoluta discrecionalidad

en el proceso de selección y el tema del precio, ya que no es un negocio ni para los capitalinos ni para el Gobierno porque tres de cada 10 pesos se quedan en la colonia de origen y lo demás se va al bolsillo del permisionario, cosa que no sucede en otros países donde el 100 por ciento se queda en la localidad", subrayó Vera.

La panista Gabriela Salido destacó que sobre parquímetros, en sólo 18 meses de esta administración, se otorgaron 21 PATR's, lo que se interpreta como un negocio lucrativo para el GDF y el titular de la Seduvi, quienes pusieron a la venta la vialidad del DF. ■

**En lo oscuro**  
Según los diputados, los PATR son inconstitucionales ya que las prestaciones se deberán adjudicar a través de licitaciones públicas y no directas.

## “Abusan de permisos”

➤ Edgar Armando González Rojas, titular de la Oficialía Mayor del GDF, faltó a su palabra de no otorgar más Permisos Administrativos Temporales

Revocables (PATR) y privilegiar concesiones de proyectos a través de licitaciones públicas, como lo prometió en octubre de 2013 en una comparecencia en la Asamblea Legislativa.

Los diputados locales Jorge Gaviño, Gabriela Salido y Priscila Vera, señalaron que el Gobierno del DF ha

actuado en contra de lo prometido al otorgar permisos para el uso del espacio público a través de parquímetros, beneficiando a sólo tres empresas.

Esto contraviene lo que mandata la Constitución, la cual establece que cualquier adquisición, arrendamiento u otros, debe hacerse a través de concesiones.

“El manejo de PATR es inconstitucional, el estacionamiento es un bien público. Si estamos entregando un permiso para estacionamiento debe ser por concesión”, afirmó Gaviño.

-KENYA RAMÍREZ

## ACUSAN NUEVA ALIANZA Y PAN Privilegia Seduvi intereses de empresas de parquímetros

POR ALBERTO GONZÁLEZ

La Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda en el Distrito Federal (Seduvi) privilegia los intereses de empresas de parquímetros con Permisos Administrativos Temporales Revocables (PATR), y no a las contratadas a través de licitaciones con las que se garantizaría la transparencia en su operación.

Así lo consignaron integrantes de los partidos Nueva Alianza y Acción Nacional en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, al tiempo que puntualizaron que de lo que recaudan esos aparatos, solo 3 de cada 10 pesos se quedan en la colonia de origen.

En conferencia de prensa, el legislador del Partido Nueva Alianza, Jorge Gaviño, calificó de inconstitucional el manejo que se da a los PATR por estar considerado como un servicio público.

“El estacionamiento es un servicio público, lo señala así el Reglamento de Estacionamientos del Distrito Federal; de tal manera que si estamos entregando un permiso para estacionamiento público, debe de ser necesariamente por concesión.”

Recordó que hace más de un año, los asambleístas de Acción Nacional y Nueva Alianza, presentaron una iniciativa para evitar que se entregarán los permisos a parquímetros, y que las empresas no tuvieran la necesidad de ser permisionarias de dicho servicio público; ello con el objetivo de que se hiciera a través de una licitación pública -concesión-, en la que pudieran participar todas las empresas y garantizar todas las mejores condiciones para el Estado”, aclaró.

En ese contexto, detalló los posibles fraudes a los que se expone el darle los derechos de parquímetros a una sola empresa.

“Si una sola persona, o un grupo de personas determina cuál es la empresa, se puede prestar para muchas situaciones; por ejemplo, que la empresa no sea la adecuada, que no tenga la experiencia, ni el capital, y que no se garanticen las mejores condiciones de transparencia.”

Asimismo, criticó los pronunciamientos que hizo durante su comparecencia ante la Comisión de Administración Pública Local, el 23 de octubre del 2013, el oficial mayor, Edgar Armando González, por no cumplir con lo que señaló en su discurso: “Que se privilegiaría la licitación pública”.

# “Hoy No Circula” carece de política pública integral: Vera

POR ALBERTO GONZÁLEZ

**L**a legisladora panista Priscila Vera criticó ayer el programa “Hoy No Circula”, porque “no cuenta con una política pública integral, ya que se restringió a los capitalinos del uso del automóvil, y no se previó dotarlo de una infraestructura de transporte alternativo eficiente, de calidad y seguro”.

Entrevistada por EL SOL DE MÉXICO, aseveró: “Fue un programa instrumentado ‘al vapor’. Hace un año se dijo que se iba a incrementar la tarifa al transporte público concesionado y que tendría mejoras, que las unidades cambiarían y que los choferes estarían capacitados y que las unidades serían seguras, y si hoy le preguntamos a un capitalino si ha habido mejoras, constatará que no.”

Asimismo, criticó que “se anuncia ‘con bombo y platillo’ que ahora lo van

a pintar morado y blanco, pero esto no hace ninguna diferencia; tenemos una Línea 12 parada, fallas en otras líneas del propio Metro, y por otro lado nos dicen que el capitalino que tiene un coche antiguo ya no lo puede utilizar, entonces me parece que es una decisión muy poco acertada”.

Por su parte, el asambleísta de Nueva Alianza, Jorge Gaviño, precisó que a pesar de que dicho programa se ha venido flexibilizando, sin embargo, se requiere de una reforma de fondo en el que se abarquen todos los vehículos de todos los años; “entonces se dejaría de privilegiar a ese 20 por ciento de los que contamos con carro, y -el ‘Hoy No Circula’- sería más equitativo”.

“A lo que convocaría es a una reforma muy bien pensada del ‘Hoy No Circula’. Hay programas a nivel internacional que abarcan todos los vehículos, no solamente los carros por año; en ciudades como Cartagena y Colombia, se ha visto que este tipo de

disposiciones abarca todos los vehículos de todos los años, entonces ese 20 por ciento de los propietarios de autos que somos lo que estamos contaminando en la Ciudad de México, contribuiremos de una manera más equilibrada en favor de la salud del 80 ciento de la población que no cuenta con un automóvil”, culminó.

Detalló que “el programa se ha flexibilizado dos veces; la primera vez que se hizo fue cuando se autorizó que un porcentaje del parque vehicular podrían circular dos sábados de cada mes; y la otra, es que los transportistas que trabajan en mercados podrían usar su vehículo en determinados horarios los sábados”.

Por último, urgió a una reunión en la que intervengan asambleístas, con toda la Comisión Metropolitana “para que ésta con todos los gobernadores e implicados, revisen estas normas y se proponga a la ciudadanía un programa mejor pensado”.

Fecha 24-JUL-2014

Página 4

Sección Ciudad

FOTO: JOSÉ LUIS RUBIO



» JORGE GAVIÑO Ambriz, diputado de Nueva Alianza.



# Rebasado, el “Hoy No Circula”, afirman legisladores

**VÍCTOR MAYÉN**

Senadores, diputados federales y locales del PAN, especialistas y comerciantes, coincidieron que a 25 años de vigencia, el Programa “Hoy No Circula” está rebasado y ya no responde a los objetivos que lo crearon.

En el marco del Foro “Hoy No Circula, ¿Protección ambiental o injusticia social?”, organizado por la secretaria de la Comisión del Distrito Federal, Mariana Gómez del Campo Gurza, Gerardo López Becerra, presidente de la Cámara

de Comercio, Servicios, Turismo en Pequeño de la Ciudad de México (Canacope), refirió que según una encuesta practicada entre los agremiados a esta cámara, 87 por ciento rechazó el enducimiento de este programa ambiental, que restringe la circulación de los vehículos con una antigüedad mayor a 15 años todos los sábados, porque afectó sus actividades.

“Es un día de gran actividad económica para sectores como los abarrotes, y de materiales de construcción”, dijo.

El presidente de la asociación civil

“Ciudad Posible”, el ex presidente del PAN-DF, José Luis Luege Tamargo, afirmó que el “Hoy No Circula” es un programa rebasado, que ya no cumple con los objetivos para el cual fue creado en 1989.

Apuntó que un programa de esta índole, tiene una temporalidad y debe ir acompañado en paralelo con una serie de acciones de promoción de un transporte público eficaz.

Eleazar Moreno Zárate, representante de organizaciones de conductores y taxistas de la ciudad de México, señaló

que los choferes de autos de alquiler dejaron de percibir cuatro mil pesos mensuales, por esta medida restrictiva.

Por su parte, Mariana Gómez del Campo, dijo que a 25 años de su implementación, el “Hoy No Circula” debe ser evaluado a profundidad y rediseñado para cumplir sus propósitos.

Destacó que este programa ha controlado la emisión de algunos contaminantes a la atmósfera, pero, las concentraciones de partículas suspendidas siguen por encima de lo que exigen las normas en la materia.



401 MILLONES

### Exigen explicación a Toledo en la aplicación de recursos federales

Como resultado de las 23 irregularidades administrativas detectadas en la delegación Coyoacán, por la Auditoría Superior de la ciudad de México en la Cuenta Pública 2013, la

bancada del PAN en la ALDF pidió al titular de esa demarcación, Mauricio Toledo Gutiérrez, responda por el destino de 401 millones de pesos que le otorgó el gobierno federal, de los que nada se sabe.

En conferencia, los diputados locales del blanquiazul Priscila Vera Hernández y Edgar Borja Rangel aseguraron que en Coyoacán, a diferencia

de otras delegaciones, "privilegian la nómina con altos salarios a dirigentes vecinales y al pago de servicios con sobreprecio", por lo que citaron como ejemplo, "el costo de 98 mil pesos por cada luminaria, lo que representó seis veces su valor al que reportaron otras demarcaciones y hasta el Gobierno central", dijeron. (Héctor Cruz López)

Protege Procuraduría de Justicia a Mauricio Toledo, denuncian panistas

Se ignora el avance de las investigaciones por los supuestos delitos cometidos por el jefe delegacional de Coyoacán

POR ALBERTO GONZÁLEZ

Panistas de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), acusaron ayer al procurador de Justicia capitalino, Rodolfo Ríos Garza, de encubrir a través del Ministerio Público al jefe delegacional de Coyoacán, Mauricio Toledo, al minimizar las denuncias presentadas en su contra por presuntas irregularidades en el manejo de recursos durante el Ejercicio Fiscal 2013.

En conferencia de prensa, la legisladora panista Priscila Vega consignó que en la delegación Coyoacán "el presupuesto privilegia la nómina del personal". En ese contexto, el asambleísta panista, Edgar Borja, precisó que "el 67 por ciento del presupuesto se dedica al gasto corriente, es decir al pago de las nóminas y contratación de personal, mientras que en comparación con otras delegaciones, éstas solamente destinan un promedio del 37 por ciento".

Precisó que ningún contrato ha sido transparentado, a pesar de las solicitudes que se han efectuado.

Puntualizó: "Tenemos siete en el

tema administrativo, presentadas ante la Contraloría General, y ante la Procuraduría capitalina, tenemos denuncias por las despensas que se entregaron, de las cuales se sancionaron administrativamente a tres personas con solamente tres meses sin goce de sueldo, sin embargo, actualmente siguen trabajando".

Recordó que en relación al Coyoacán -que era para promover el turismo, pero fue utilizado para el acarreo de personas-, "se destituyó a un directivo de Cultura de la demarcación, sin embargo, estas acciones legales son "prácticamente 'aspirinas para curar el cáncer' del nepotismo y la corrupción en Coyoacán; esa es la receta del Gobierno del Distrito Federal", aseveró.

Criticó la poca efectividad en las sanciones que emite la Contraloría, ya que en el caso de la contratación de personal de la delegación en los comités vecinales, que se prohíbe en la Ley de Participación Ciudadana, encontramos en la estructura de Coyoacán a 30 funcionarios que -presuntamente- eran residentes de dicho comité".

Precisó que, en su momento, la

Contraloría sancionó con destituirlos un lapso de 30 días; sin embargo, "estos funcionarios regresaron a trabajar a la delegación", por lo que añadió que "estas son prácticamente las violaciones a las leyes y la manera en que se repara el daño administrativo en la propia delegación".

Asimismo acusó al abogado de la ciudad, Rodolfo Ríos Garza, de encubrir al jefe delegacional, al subrayar que "de manera sistemática el sistema está protegiendo al delegado, y aquí el principal responsable, o quien se ha hecho de la vista gorda es el procurador, -porque- cómo es posible que tiene ministerios públicos y fiscales especializados y no pueden integrar bien una averiguación", recalzó.

Asimismo, reprobó: "De qué sirve que se estén levantando las denuncias, de qué sirve que estén a luz del día todas estas anomalías que se han presentado, si los responsables que no quieren que se toquen con el 'pétalo de una oficio', ni una recomendación, ni mucho menos la destitución de un jefe delegacional".

FOTO: JOSÉ LUIS RUBIO



>> ISABEL PRISCILA Vega arremetió nuevamente contra el jefe delegacional de Coyoacán Mauricio Toledo.



## Compró Toledo 831 lámparas con sobreprecio: PAN

■ ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

Los diputados locales del Partido Acción Nacional (PAN) Priscila Vera Hernández y Edgar Borja Rangel denunciaron que la delegación Coyoacán adquirió en 2013 lámparas para alumbrado público a más

de 95 mil pesos cada una, cuando en otras demarcaciones se compraron más de seis por una cantidad similar.

Según datos de la cuenta pública de ese año, que presentaron ambos legisladores, la demarcación invirtió 79 millones 52 mil pesos en la instalación de 831 luminarias.

En conferencia de prensa, señalaron que en el primer año de gobierno de Mauricio Toledo la delegación destinó un alto porcentaje de su presupuesto al pago de nómina, al destinar a ese concepto 884 millones 79 mil pesos de los 2 mil 13 millones 919 mil que ejerció, mientras la inversión en rubros como infraestructura educativa disminuyó de 2.4 millones a 1.2

respecto del último año de la anterior administración y el de mantenimiento de áreas verdes y deportivos de un millón a 800 mil pesos.

### Otras anomalías

Vera agregó que en gasto corriente aparece un gasto de 144 millones de pesos en 11 mil 53 asesorías legales a la población, "si lo dividimos, cada asesoría saldría a 13 mil pesos, lo cual resulta un poco excesivo". De estos y otros temas de la cuenta pública tendrá Toledo que dar explicaciones, apuntó.

# Detectan malos manejos de Toledo

## El PAN en la ALDF acusa uso indebido de recursos federales

**PEDRO MONTES DE OCA**

En la revisión de la Cuenta Pública 2013 de la delegación Coyoacán que encabeza Mauricio Toledo Gutiérrez, se detectó que el manejo de los recursos públicos de la federación en forma extraordinaria en la demarcación se ha hecho de manera fraudulenta, poco transparente con sobreprecio en compra de insumos.

Los diputados del PAN en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), Priscila Vera Hernández y Édgar Borja Rangel, expresaron que el análisis de los recursos de esa demarcación contrasta totalmente con el informe que presentó el delegado en Coyoacán, Mauricio Toledo Gutiérrez.

“La delegación Coyoacán a cargo de Mauricio Toledo recibió recursos de la federación por más de 400 millones de pesos entre 2012 y 2013”, dijo la asambleísta al revelar que el funcionario instaló el año pasado 831 luminarias con una inversión de 79 millones de pesos, cuyo costo por luminaria es de 98 mil pesos, cuando hay demarcaciones que con este mismo presupuesto

se instalaron seis veces más luminarias”, denunció Borja Rangel.

A su vez, Priscila Vera señaló que mientras el gasto en la nómina o las actividades de gobierno se incrementa, la delegación deja de invertir en infraestructura y que adicionalmente se ejecutan recortes presupuestales a obras como el mantenimiento de espacios deportivos delegacionales, rubro que tuvo una disminución de un millón 800 mil pesos, además que en el mantenimiento en la infraestructura educativa tuvo una reducción de 1.4 a 1.2 millones de pesos.

“En el rubro de actividad institucional, gobierno, la delegación otorgó un total de once mil 53 asesorías legales por los cuales generó un gasto de 144 millones de pesos; si dividiéramos cada asesoría saldría en 13 mil pesos, lo cual resulta excesivo”, subrayó.

Finalmente, la panista indicó que llama la atención que entre los rubros en que el gasto no ha reportado beneficios están el capítulo 5000, bienes muebles e inmuebles, donde se gastaron 14 millones de pesos, en el Programa Coyobús, pero el servicio está totalmente pasado.

# Luminarias caras

**POR KENYA RAMÍREZ**

*kenya.ramirez@ginn.com.mx*

La delegación Coyoacán ocupó ingresos de la Federación para la compra de luminarias con un sobrecosto, además de que 67 por ciento de su presupuesto total se va en el pago de nómina, lo que equiva-

le a 30 por ciento extra en comparación con otras demarcaciones.

Esto es parte de los resultados presentados por los diputados del PAN en la Asamblea Legislativa (ALDF), Priscila Vera y Édgar Borja, luego de analizar

la Cuenta Pública 2013 de Coyoacán, correspondiente al pri-

mer año de gestión de su titular Mauricio Toledo.

Borja señaló que esta demarcación es una de las que recibió ingresos federales por más de 400 millones entre 2012 y 2013, lo que representó 27 por ciento más, recursos que, según los asambleístas, fueron mal direccionados.

“El precio de la

luminaria en Coyoacán cuesta seis veces más que en otra delegación del DF, según este análisis de la cuenta pública 2013”, comentó.





**'ENCUBRE' GDF A TOLEDO: PAN**

Diputados afirman que las irregularidades del delegado de Coyoacán son tan evidentes que la inacción de la autoridad resulta sospechosa. PAG 3

**VEN COSAS 'TURBIAS' ACUSAN A TOLEDO DE PROTEGIDO**

Asambleístas panistas acusaron al Gobierno del DF y a la Procuraduría de dar largas para sancionar al jefe delegacional

Vanessa Alemán @vanealor

**G**astos excesivos y un amplio padrón de empleados, de quienes no se precisa a qué área pertenecen ni qué actividades realizan, son algunas de las irregularidades detectadas en el análisis de la Cuenta Pública 2013 de la Delegación Coyoacán, según expusieron los diputados en la Asamblea Legislativa del DF, Priscila Vera Hernández y Edgar Borja Rangel.

Además, destacaron que el gobierno capitalino ha protegido al jefe delegacional, Mauricio Toledo, lo que según ellos está afectando los niveles de aceptación del mandatario capitali-

no, Miguel Ángel Mancera. Resaltaron que el año pasado la administración territorial recibió ingresos federales adicionales a su presupuesto

**“Prioriza la nómina, el gasto corriente, sabemos cómo se maneja... contrata para callar las voces vecinales”.**

Priscila Vera, diputada ALDF.

anual por 401 millones de pesos, provenientes de fondos para el Fortalecimiento de los Municipios y de Aportaciones a las Demarcaciones Territoriales del DF, Subsidio para la Seguri-

**“El GDF protege al delegado, de nada sirve que salgan las anomalías si la PGJDF da largas para sancionarlo”.**

Edgar Borja, asambleísta.

dad en los Municipios, Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas, con los que se compraron juguetes para el día del niño e insumos con sobreprecio.

**310 mdp**

fuero registrados en la Cuenta Pública con la etiqueta de 'Otros'.

“En alumbrado público en 2013, se instaló 831 luminarias, erogó un presupuesto de 79 millones de pesos, con un costo promedio por luz de 98 mil pesos, cuando hay delegaciones que con este mismo presupuesto instalaron seis veces más”, destacó Borja Rangel.

En este marco, Vera Hernández subrayó que la prioridad para la administración de Toledo es el pago de nóminas mientras recortan presupuestos a obras como el mantenimiento de espacios deportivos, infraestructura educativa y mantenimiento de áreas verdes.

“El 67 por ciento del presupuesto se destina al pago de



nóminas, en comparación con otras demarcaciones que canalizan sólo el 37 por ciento", dijo la legisladora quien añadió que muchos no traen área laboral. ■

### **DENUNCIAS A OÍDOS SORDOS**

**Algunas acusaciones penales que se han hecho en el pasado en contra del delegado Mauricio Toledo:**

- Por extorsionar a un empresario para abrir una gasolinería.
- Por mal uso de

recursos al comprar el 'Coyobús', que está abandonado.

- Por un soborno recibido por empleados para seguir una obra suspendida.



# Hace GDF "cochinito" electoral: PAN

**PEDRO MONTES DE OCA**

La fracción parlamentaria de PAN en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) denunció que autoridades capitalinas realizan un "cochinito" para financiar campañas políticas el próximo año, mediante el sobreprecio que paga por insumos adquiridos para la administración.

La diputada blanquiázi, Priscila Vera, solicitó al secretario de Finanzas, Édgar Amador Zamora, y al Oficial Mayor del Gobierno del Distrito Federal, Édgar González Rojas, informen detalladamente de los precios de licitación y los criterios para autorizar la compra de 31 mil 856 piezas de cartuchos de tinta o toners mediante 56 contratos firmados en 2013, en los que se detectó un sobreprecio de hasta 200 por ciento.

Emplazó a los titulares de la Secretaría de Finanzas y el Oficial Mayor a que expliquen esa presunta política de austeridad.

"Cómo es posible que con esos lineamientos tan estrictos en la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente, nos vengas a decir ahora que si uno

como ciudadano va a cotizar con la misma empresa con que va el gobierno un toner o una impresora la vamos a comprar 60 por ciento más barata", expresó la diputada panista.

Al defender en tribuna el punto de acuerdo, Priscila Vera recordó que el Artículo 83 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del DF, en su fracción IV, párrafo sexto, señala que "ninguna adquisición podrá autorizarse si el precio propuesto es superior a 1.3 del precio promedio del mercado de la misma, a pesar de que sea la propuesta ganadora de una li-

citación", por lo que resulta que la compra de cartuchos de tinta resulta violatoria.

Subrayó que "como se puede observar, las mismas empresas que surten al Gobierno de la ciudad manejan precios por unidad muy por debajo de los precios que le cotizan y le venden al gobierno lo que parece inaudito".

Expresó que "nos dicen que las compras centralizadas y consolidadas garantizan mejor precio, y a la hora de la hora lo que vemos es que se está haciendo un gran cochinito".



Priscila Vera asegura que la administración local recurre al sobreprecio de insumos.

# Exigen legisladores del PRD informe sobre casas hogar en el DF

■ Demandan a Gobernación dar cuenta sobre las condiciones en que operan

POR ALBERTO GONZÁLEZ

**L**egisladores del Partido de la Revolución Democrática (PRD) solicitaron ayer al secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, que proporcione un informe sobre cuántas casas-hogar y orfanatos operan en el Distrito Federal, así como las condiciones con las que se atienden a los niños y adolescentes que permanecen en esos sitios.

Los asambleístas perredistas Esthela Damián Peralta, Efraín Morales López y Daniel Ordóñez Hernández coincidieron en señalar que aunque uno de los objetivos del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), es promover acciones encaminadas a mejorar la situación vulnerable de niños y adolescentes, en los hechos esto no se cumple y muestra de ello es lo ocurrido en la casa hogar "La Gran Familia, en Zamora, Michoacán.

Criticaron la falta de interés que sobre este caso ha mostrado has-

ta ahora la directora del DIF nacional, Laura Vargas Carrillo, "quien ni siquiera ha hecho un pronunciamiento público acerca de los 278 niños, 174 niñas y seis bebés recién nacidos hallados en dicho albergue y las condiciones en las que vivían".

Asimismo, aseguraron que los excesos cometidos en el operativo policíaco-militar en la casa-hogar "La Gran Familia" dejaron algo maltrecha la imagen del procurador general de la República, Jesús Murillo Karam, por lo que insistieron en su llamado al Gobierno federal para que en Michoacán se apliquen las directrices sobre las Modalidades Alternativas del Cuidado de los Niños que emitió la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en 2009, a efecto de garantizar la seguridad y protección de los infantes.

Al respecto, destacaron la necesidad de que el menor debe permanecer bajo la guarda de su propia familia y se reintegre a ella, a efecto de que se proceda al recurso de la adopción.

Afirmaron que las directrices de la ONU establecen que para preparar al

niño y a la familia para su posible reincorporación al hogar, la situación del menor deberá ser evaluada por una persona o un equipo debidamente designado que tenga acceso a asesoramiento multidisciplinario, a fin de decidir si la reintegración es posible y redundante en favor del interés superior del infante.

Hicieron hincapié en que las directrices de la ONU refieren que cuando la propia familia del niño no puede, ni siquiera con un apoyo apropiado, proveerle el debido cuidado, cuando lo abandona o renuncia a su guarda, el Estado es responsable de proteger los derechos del menor y de procurarle un acogimiento alternativo adecuado, con las entidades públicas locales competentes o las organizaciones debidamente habilitadas de la sociedad civil, o a través de ellas.

Finalmente, exhortaron a aplicar en Michoacán la recomendación de Naciones Unidas en el sentido de que la separación del niño de su familia se considere como una medida de último recurso y, en lo posible, ser temporal y por el menor tiempo posible.



» EL ASAMBLEÍSTA del PRD, Efraín Morales López.

*Los asambleístas perredistas Esthela Damián Peralta, Efraín Morales López y Daniel Ordóñez Hernández coincidieron en señalar que aunque uno de los objetivos del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), es promover acciones encaminadas a mejorar la situación vulnerable de niños y adolescentes, en los hechos esto no se cumple y muestra de ello es lo ocurrido en la casa-hogar "La Gran Familia, en Zamora, Michoacán.*

Fecha 24-JUL-2014

Página 29

Sección POLÍTICA

PIDE EL PRD EN LA ALDF

### Más acción y menos discurso oficial en tema de albergues

EL PARTIDO de la Revolución Democrática (PRD) en la ALDF urgió al secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, y a Laura Vargas Castillo, directora del DIF nacional, a dejar el discurso y cumplir el compromiso de verificar casas-hogar, orfanatos y casas de cuna de todo el país, así como a documentar un censo real de población recién nacida, infantil, adoles-

cente y tercera edad para no repetir actos de vergüenza e indignación.

Los legisladores perredistas Esthela Damián, Efraín Morales, Daniel Ordóñez y Carlos Augusto Morales insistieron en que el albergue La Gran Familia, en Michoacán, es un llamado de alerta al DIF, debido a que ellos mismos canalizan internos a diversos centros.

Los legisladores locales y

federales criticaron la falta de interés que ha mostrado hasta ahora la directora del DIF ante el caso del albergue dirigido por Rosa del Carmen Verduzco, ya que ni siquiera ha hecho un pronunciamiento público acerca de los niños hallados en dicho albergue ni sobre cuál va a ser su futuro.

Recordaron al gobierno federal que nuestro país firmó un compromiso internacional y debe respetar la defensa del denominado compromiso "Modalidades alternativas de cuidado de los niños", que emitió la ONU en el 2009 a efecto de garantizar la se-

guridad y protección de los infantes.

Lo que obliga a las autoridades responsables a realizar una evaluación profesional y certera cuando los tiempos obliguen a "la reintegración del niño en su familia, el cual debe ser un proceso gradual y supervisado, acompañado de medidas de seguimiento, apoyo que tome en cuenta la edad del pequeño, necesidades, desarrollo evolutivo y causa de la separación". (Rubén Torres)

# Exigen a Gobernación informe sobre casinos

## La Segob sólo cuenta con información hasta 2013, afirman

**PEDRO MONTES DE OCA**

La Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) exhortó a la Secretaría de Gobernación (Segob) para que informe sobre la situación que guardan los casinos en el Distrito Federal, debido a que la ciudad de México es la cuarta entidad con el mayor número de casinos en el país.

Mediante un punto de acuerdo aprobado por unanimidad, la diputación permanente coincidió en la urgencia de que se realice una adecuada supervisión a la operación de los centros de apuestas de la capital, debido a que la Dirección de Juegos y Sorteos de la Secretaría de Goberna-

ción sólo cuenta con información de dichos establecimientos hasta mayo de 2013.

Al respecto, Anguiano Flores, quien suscribió dicho punto de acuerdo, detalló que el último informe emitido por la dependencia federal, registra 409 casinos que operan en todo el país,

de los cuales, el Distrito Federal concentra 39.

“La delegación Benito Juárez concentra nueve casinos, en segundo lugar se ubica Cuauhtémoc con siete, seguida de Coahuacán y Miguel Hidalgo con cinco centros cada una; en Tlalpan se tiene un registro de cuatro centros de apuestas, mientras que en Gustavo A. Madero e Iz-

tapalapa existen dos, respectivamente y Azcapotzalco, en donde sólo opera uno”.

Abundó que el flujo de dinero en estas actividades supera los 56 millones de pesos, por ello, señaló, “la supervisión y regulación de los sorteos y los establecimientos dedicados a promover los juegos de apuesta, es de suma importancia debido a la cantidad de dinero que en ellos se maneja; ya ha pasado más de un año de la última revisión realizada por la Segob, es urgente se tomen medidas al respecto”.

Asimismo, indicó que la Segob no cuenta con el personal suficiente para realizar las inspecciones necesarias, “actualmente cuenta con una plantilla de 60

inspectores, que deben supervisar más de 300 casinos en promedio, además de constatar la legalidad de miles de juegos y sorteos en todo el país, así como identificar aquellos establecimientos que no cumplan los requisitos para ser casinos legales”.

“Es evidente que la Segob no cuenta con personal suficiente para una adecuada supervisión y vigilancia de los casinos y las actividades relacionadas con juegos y sorteos que se realizan, lo que es grave”, enfatizó.

## Reiteran llamado a SHCP y Conagua para que den avances sobre TEO

Los asambleístas Gabriel Godínez y Alejandro Ojeda promovieron un punto de acuerdo para exhortar a los titulares de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y de la Comisión Nacional del Agua del gobierno federal, para que informen sobre el avance físico y financiero, la fecha de conclusión, el costo final estimado del Túnel Emisor Oriente (TEO).

También pidieron a los titulares de la Secretaría de Protección Civil y del Sistema de Aguas de la Ciudad de México del GDF, mejorar los protocolos de operación del sistema de drenaje metropolitano y la atención a los afectados,

En ese sentido, el diputado local Alejandro Ojeda, comentó que “en la actual administración, el 13 de junio de 2013 se entregó la primera etapa del TEO que consta de 10 kilómetros. En esa fecha, el titular de Conagua afirmó que las obras se entregarían en 2016, aunque el costo estimado ahora sería de 32 mil millones de pesos, es decir tres veces más de lo proyectado inicialmente, por tal motivo, consideró, es necesario aclarar dicha situación”.

Cabe señalar que en el documento promovido por ambos diputados, se señala que resulta urgente tomar las medidas necesarias para evitar inundaciones de gran impacto en el Valle de México.

Apuntó “lo anterior ante los pronósticos de la actual temporada de lluvias, ya que de acuerdo a la Nota Técnica Informativa 07/2014 de la Subgerencia de Pronóstico a Mediano y Largo Plazo, de la Comisión Nacional del Agua, de fecha 2 de julio del presente año, se pronostica que los meses de julio y agosto del presente año, el país registrará lluvias por debajo del promedio histórico en un 74% y 82% respectivamente”.

Agregó “para el mes de septiembre se esperan lluvias de 159 mm, 17% por arriba del promedio histórico, que es de 135 mm, especialmente en el Noroeste de Sonora, Baja California Sur, Mesa Central y el Centro de México.

Mencionaron que la Zona metropolitana del Valle de México está situada hidrológicamente en una cuenca endorreica, es decir, en una cuenca cerrada, con salidas artificiales de aguas combinadas, lo cual representa un riesgo intrínseco para la capital del país”.

■ Insta a dependencias locales a mejorar los protocolos de atención para inundaciones

## Solicita la ALDF que Hacienda y Conagua informen de avances y costo final del TEO

■ La información conocida es que se entregará en 2016 y se invertirán 32 mil millones, señala

**BERTHA TERESA RAMÍREZ**

La Diputación Permanente de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) aprobó un punto de acuerdo para exhortar a los titulares de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y de la Comisión Nacional del Agua a que informen sobre el avance físico y financiero, la fecha de conclusión y el costo final estimado del Túnel Emisor Oriente (TEO).

En el punto, presentado por los diputados Alejandro Ojeda y Gabriel Godínez, del Partido de la Revolución Democrática, también se solicita a los titulares de la Secretaría de Protección Civil y del Sistema de Aguas de la Ciudad de México mejorar los protocolos de operación del sistema de drenaje metropolitano y atender a las personas que resulten afectadas.

Al presentar el punto de acuerdo, el diputado Ojeda recordó, "que para disminuir los riesgos de colapso del valle de México y evitar una inundación de proporciones catastróficas en la ciudad, en marzo de 2008 el gobierno federal anunció la construcción del TEO, con una inversión de 9 mil 595 millones de pesos, el cual constaría de

62 kilómetros".

De acuerdo con el proyecto inicial, "dicho túnel debía estar concluido en diciembre de 2012; sin embargo, en voz de José Luis Luege Tamargo, entonces director de la Conagua, informó que el TEO se concluiría en 2019 y que su costo sería de 19 mil 500 millones de pesos", indicó.

No obstante, el pasado 13 de junio, cuando se entregó la primera etapa del TEO, la cual consta de 10 kilómetros, "el titular de la Conagua, David Korzenfeld Federman, afirmó que las obras se entregarían en 2016 y no en 2019, aunque el costo estimado ahora sería de 32 mil millones de pesos, es decir, tres veces más del costo proyectado originalmente", por lo que consideró necesario aclarar dicha situación.

En el punto promovido por ambos diputados se señala que resulta urgente tomar las medidas necesarias para evitar inundaciones de gran impacto en el valle de México. Lo anterior, ante los pronósticos de la actual temporada de lluvias, pues la subdelegación de Pronóstico a Mediano y Largo Plazo de la Conagua ha informado que para septiembre se esperan lluvias por

arriba del promedio histórico, "especialmente en Sonora, Baja California Sur y el centro del país".

### Convenio intergubernamental

Recordó que el pasado 24 de junio se firmó un convenio entre los gobiernos del Distrito Federal, del estado de México y federal para crear la Comisión para la Operación de la Infraestructura Metropolitana de Drenaje, órgano colegiado de carácter permanente, "que deberá observar y asegurar el cumplimiento del Protocolo de Operación Conjunta para la Atención de Fenómenos Hidrometeorológicos en la zona metropolitana, y fungirá como la máxima autoridad en materia de operación y control de inundaciones" añadió.

# Mercado Roma, bajo la lupa

*Piden en la Asamblea Legislativa someter a verificación su funcionamiento, así como el uso de suelo*

**POR KENYA RAMÍREZ  
Y ARTURO PÁRAMO**  
comunidad@gimm.com.mx

Al tener un uso de suelo habitacional y no comercial, el PAN en la Asamblea Legislativa (ALDF) solicitó al Gobierno del Distrito Federal verificar el funcionamiento del Mercado Roma, ubicado en Querétaro 225, en la colonia Roma Norte.

La diputada Gabriela Salido exhortó mediante un punto de acuerdo al Instituto de Verificación Administrativa (Invea-DF) para que inspeccione en materia de desarrollo urbano y uso de suelo del establecimiento.

Solicitó también a la delegación Cuauhtémoc que ordene la verificación en establecimientos mercantiles, construcciones, edificaciones y protección civil.

También pidió a la Contraloría General que inicie las averiguaciones correspondientes que acrediten las legales construcción y operación del establecimiento mercantil.

Indicó que la remodelación del inmueble no contó con una

licencia de construcción, lo cual puede constituir una falta a la declaratoria de cumplimiento ambiental por parte de los desarrolladores.

La diputada mencionó que el establecimiento viola el Programa de una vivienda por 50 m<sup>2</sup> de terreno, y no están permitidos el uso de suelo como mercado.

Gabriela Salido argumentó que dentro del Mercado Roma programa Delegacional de Desarrollo Urbano para la Cuauhtémoc, pues al predio se le aplica la zonificación H 4/20/M (Habitacional, cuatro niveles máximo de construcción, 20 por ciento mínimo de área libre, densidad M:

están habilitados 53 locales distribuidos en tres niveles, entre ellos restaurantes; no cuenta con cajones de estacionamiento, lo que ha generado inconformidad de los vecinos por la saturación vehicular de las calles aledañas.

De acuerdo con el jefe delegacional en Cuauhtémoc, Alejandro Fernández, el establecimiento se encuentra bajo revisión de parte de la Dirección Jurídica y de Gobierno de la demarcación, a solicitud de quejas vecinales.

Agregó que, si el establecimiento funciona sin los permisos de construcción necesarios, el programa de protección civil y de uso de suelo puede ser multado e incluso clausurado.



Foto: Archivo

La diputada panista Gabriela Salido afirmó que la remodelación del inmueble no contó con una licencia de construcción.



24-JUL-2014

Fecha

Página

6

Sección *Metropol.*

## Piden a SSPDF informe sobre el "extravío" de balas en Policía Auxiliar

Raúl Macías

Ante la "pérdida" de treinta y un mil ochocientos cincuenta y nueve balas en la Policía Auxiliar, hecho ocurrido el pasado 17 del presente mes, y que puedan estar en manos de la delincuencia organizada, la diputada local del PAN, Olivia Garza de los Santos, pidió al titular de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) del Distrito Federal, Jesús Rodríguez Almeida, que informe cómo van las investigaciones en torno a este "extravío".

Esto se da luego que se perdieran las balas y solicitara Rodríguez Almeida a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) para que les ayuden a localizar el "plomo", llevando primero el conteo de los proyectiles que podrían ser utilizados por delincuentes para cometer diversos hechos delictivos contra la población de la capital del país, por lo que se tienen que localizar.

Garza de los Santos presentó un punto de acuerdo en la diputación permanente de la Asamblea Legislativa, en donde pidió que Jesús Rodríguez Almeida remita a esta soberanía un informe respecto a la investigación que se realiza en torno a la desaparición de más de 31,000 balas de la Policía Auxiliar en días recientes.

"Una ciudad donde la inseguridad se está volviendo cotidiana, la desaparición de balas resulta lamentable, pues hasta el día de hoy no se sabe en manos de quién se encuentra dicho armamento."

## Piden a la SSPDF “rendir cuentas” por desaparición de más de 31 mil balas en la Policía Auxiliar

POR ALBERTO GONZÁLEZ

La Secretaría de Seguridad Pública capitalina (SSPDF) debe rendir un informe sobre la investigación que se realiza por la “desaparición” de más de 31 mil balas perpetrada en la Policía Auxiliar.

Así lo exigió ayer la asambleísta panista, Olivia Garza de los Santos, en el punto de acuerdo que presentó en la sesión de la Diputación Permanente, al tiempo que aseveró que una ciudad donde la inseguridad se vuelve cotidiana, la desaparición de balas resulta lamentable, pues hasta hoy no se sabe en manos de quién se encuentra dicho armamento.

La propuesta fue turnada a la Comisión de Seguridad Pública de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) para análisis y dictamen posterior.

Asimismo, la legisladora de Acción Nacional aseveró que son varias las preguntas que la corporación policiaca debe responder, tales como: ¿Existen protocolos de guarda y custodia del armamento que llega a la Policía Auxiliar?, ¿Quiénes son las autoridades encargadas de la custodia de municiones?, ¿Existen inventarios actualizados de todo el equipamiento útil de cartuchos y armas de fuego de uso de la institución?, y si ¿Existen expedientes de la controlaría interna de la policía sobre el extravío de armamento?

Finalmente, Garza de los Santos enfatizó que se debe encontrar a los responsables y generar acciones que eviten que armamento y municiones continúen perdiéndose como si no existiera personal que lo resguarde.

Fecha 24-JUL-2014

Página 7

Sección Metropoli

**VI LEGISLATURA**

## Llama ALDF a gobiernos a abandonar motores de gasolina

El Pleno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal aprobó ayer el punto de acuerdo por el cual se exhorta a los encargados de adquisiciones de la administración pública de la Ciudad de México a adquirir vehículos de combustible alternativo a la gasolina, con el fin de disminuir las emisiones contaminantes al ambiente de la capital del país.

En ese sentido, el legislador Manuel Alejandro Robles promotor del citado punto, expuso que con lo anterior se plantea al GDF implementar en su actual parque vehicular medidas como la coinversión a

motores de gas, colocación de convertidores catalíticos o alternativas químicas para mejorar la combustión de la gasolina.

Asimismo, exhorto a los organismos públicos autónomos y a los órganos de gobierno legislativo y judicial; "se trata de una importante medida en donde el gobierno de la ciudad complementaría el esfuerzo por parte de los ciudadanos, al dirigirse hacia el objetivo común de mejorar el medio ambiente en donde vivimos, tener una mayor calidad del aire y dirigirnos hacia un estilo de vida sustentable".

Indicó que en algunas otras ciudades esta medida ya ha comenzado a implementarse a nivel gubernamental, obligando a la compra de vehículos cuyo combustible principal no sea de origen fósil y sustituyendo las luminarias por tecnología LED.

# “El Potrillo” quiere entregarle al PRI la Cuauhtémoc

Leobardo Reyes

Diversas asociaciones de vecinos y comerciantes de la delegación Cuauhtémoc, aseguraron que en las próximas elecciones no es aventurado pensar que la jefatura delegacional cambiará de partido, debido a la mala administración y corruptelas de su titular Alejandro Fernández Ramírez, a quien acusaron “de dar manga ancha a conocidos priistas para que su partido retome el poder del corazón de la ciudad de México para el 2015”.

Los quejosos expusieron que “El Potrillo” traiciona al PRD-DF, partido que lo llevó al poder, y todo lo hace a espaldas del líder del Sol Azteca en la metrópoli Raúl Flores, así como del dirigente de la corriente perredista Izquierda Democrática Nacional (IDN), René Juvenal Bejarano Martínez (a) “El Señor de las Ligas”, quien fuera su protector, y de quien ha mantenido innecesaria distancia que le ha generado rencores y rencillas.

Detallaron que cada ocasión que acuden a buscar una cita con él para plantearle sus problemas, nunca lo encuentran, su secretaria les dice que se halla en una reunión urgente con autoridades del Gobierno Central, y que es difícil encontrarlo, aunque según ellos Fernández muy quitado de la pena anda “en la fiesta” acompañado de sus amigos y cercanos colaboradores que sólo viven para adularle y aplaudirle todas sus ocurrencias.

En la colonia Morelos comienzan a tomar fuerza los rumores de que la gran amiga del “Potrillo” es la dirigente de la Asociación Legítima Cívica Comercial y también diputada priista en la ALDF, Alejandra Barrios Richard, y que tanto la quiere que se deja ver seguido con ella, a pesar que es diputada del PRI.

Indicaron que “El Potrillo” a través de golpeadores alquilados permite abiertamente que los dirigentes que durante décadas han ocupado las calles de Tepito con sus agremiados, ahora sean amenazados de muerte para que dejen sus lugares a la gente de Asociación Legítima Cívica Comercial.

Detallaron que para ello opera toda la estructura al mando del delegado Alejandro Fernández, incluso se vale del uso de la fuerza pública —policía delegacional—, como ocurrió el pasado lunes 2 de marzo, cuando durante varias horas un centenar de personas ajenas al barrio bravo de Tepito bloquearon el Eje 1 Norte.

En aquella ocasión las versiones de los comerciantes dan cuenta de que todo se trató de una farsa, donde el director de la Territorial Tepito, Arturo Zamora, y su segundo al mando, Miguel Ángel Cornejo, hicieron el montaje para que María Rosete Sánchez, una de las líderes apoyada por miles de tepiteños, apareciera como una líder violenta y gangsteril.

Recordaron que por estos hechos hay una denuncia penal en contra del titular de la delegación Cuauhtémoc, y contra Zamora y Cornejo en la Fiscalía Especial de Investigación de delitos cometidos por Servidores Públicos de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF), y que ese es sólo un botón de todo lo que el delegado hace para que gente del PRI se apodere de los espacios en la demarcación, información que se dará a conocer en los próximos días.

## Lo ligan con “Chayo” Robles

Asimismo, los representantes vecinales refirieron que el delegado en Cuauhtémoc, Alejandro Fernández Ramírez, se le ha visto con gente ligada a la titular de la Secretaría de Desarrollo Social, la exdirigente nacional perredista Rosario Robles Berlanga, que incluyó a esta demarcación como beneficiaria en el Programa de Combate a la Pobreza; también con operadores del delegado de la Sedesol en el DF.

En ese sentido, pidieron la intervención del jefe de gobierno Miguel Ángel Mancera, para buscar la forma de que los recursos que la delegación maneja para apoyar a gente de la tercera edad, a quienes desde hace unos meses les han detenido el dinero, ya que las autoridades de esa demarcación comentaron que no hay efectivo y que probablemente les den en próximas fechas, de los meses que pasen “que los apunten en la cuenta del hielo”.

Asimismo, los vecinos exigieron a Alejandro Fernández Ramírez, y otras autoridades hacer valer la ley de establecimientos mercantiles, y frenar abusos en centros nocturno de la zona, prueba de ello es que de nueva cuenta fue abierto en antro “El Búho” de la colonia Doctores, cerrado por balaceras ocurridas hace unos meses, y los excesos en antros como “La Tocada”, “Dos Naciones”, entre otros.

Comentaron que la gente del director jurídico y de gobierno de la demarcación, Salvador Santiago Salazar es “quien pone las regla y tiene incrustadas a su gente quien es la que se encarga de poner las cuotas que oscilan entre los 30 y 80 mil pesos mensuales, ya que según el sapo es la pedrada, y que tipo de clientela llega a esos locales”. De ahí que tanto meseros, “ficheras” o bailarinas exóticas, “salgan con la espada desenvainada para desplumar a sus clientes, principalmente con los que ya llegan servidos, doblando cuentas u alterándolas todo con la venia de Alejandro Fernández Ramírez y de su gente”, así se manejan las cosas en la Cuauhtémoc.

## Son 540 públicas y 93 privadas: DIF Hay 633 casas hogar censadas hasta 2011

Maltrato, abandono y abuso sexual, entre las principales causas del ingreso, explica

Blanca Valadez/México

El Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) cuenta con 633 albergues (540 públicos y 93 privados), que atendieron a 18 mil 299 niños y adolescentes y que fueron enviados por las procuradurías encargadas de la Defensa del Menor y la Familia, de acuerdo con un censo de 2011.

El informe destaca que el maltrato, el abandono, el abuso sexual y la omisión de cuidados son las principales causas de ingreso de los niños y adolescentes a los albergues.

El censo también señala que en 2011 se atendió a 9 mil 613 niñas y a 8 mil 686 niños que carecían de cuidados parentales.

El Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia junto con las 32 procuradurías estatales y las 882 municipales se encargan de garantizar el interés supremo de los menores a tener una familia, ya sea mediante estrategias de reintegración, la promoción de juicios de pérdida de patria potestad y procedimientos de adopción.

El levantamiento del censo para actualizar la base de datos de las niñas, niños y adolescentes albergados costó 80 millones de pesos entre 2011 y 2012, de acuerdo con la dependencia.

Sin especificar el número de casos dados en adopción, el DIF detalló que en 2013 se atendieron más de 13 mil expedientes de niños y adolescentes que podrían haber caído en situación de calle o de trata de personas.

Por ello, los albergues juegan un papel esencial y donde se procura que la estancia sea temporal.

Si no logra colocar a los menores con una familia, el Estado asume jurídicamente su tutela y permite que los menores, protegiendo sus derechos con base en los códigos civiles y protocolos estrictos, sean sujetos de ser adoptados.

Las adopciones las hacen mayoritariamente los matrimonios heterosexuales, madres y padres solteros —aunque son pocos los casos— y matrimonios del mismo sexo, conforme a lo resuelto por la Suprema Corte de Justicia, tras la reforma avalada por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Los niños en situación de orfandad

que están sujetos a adopción por parte de solicitantes nacionales van desde recién nacidos hasta antes de cumplir la mayoría de edad.

Las autoridades han intentado que los procesos de adopción sean expeditos, debido a que las parejas interesadas tardan varios años en hacer el trámite.

Entre los requisitos que marca la ley están contar con acta certificada de nacimiento y de matrimonio, además de carecer de antecedentes penales.

Los solicitantes también deben presentar un certificado médico expedido por una institución pública o por el médico tratante de que no es posible la procreación.

En caso de tratarse de familias con hijos, se solicitan las actas de nacimiento de los mismos.

De igual manera son necesarias cartas de recomendación y de solvencia económica. M

### claves

#### Citarán a Castillo

► La perredista Verónica Juárez, presidenta de la Comisión de los Derechos de la Niñez de la Cámara de Diputados, advirtió que solicitarán la comparecencia del comisionado Alfredo Castillo.

► El objetivo, precisó, es conocer el destino de las niñas y los niños hallados en el albergue de Mamá Rosa en Zamora y las razones del operativo de la Policía Federal en ese lugar.

► De igual forma será citada la directora del DIF, Laura Vargas, para explicar el "reparto" de los menores en diversos estados, como Jalisco y Guanajuato, "como si fueran simples objetos".

# Table dances marchan hoy; piden licencia para trabajar

**Están en el limbo.** Integrantes de esta industria, exigen una audiencia con Mancera para solicitar su inclusión en la ley como establecimientos con baile erótico

Los llamados *table dances* ubicados en el DF viven constantemente verificaciones que los llevan a cierres permanentes, clausuras y a descalificaciones en las que los trabajadores desconocen si pueden trabajar sin ser perseguidos, denunció Carlos Landa, presidente de la Asociación de Bares y Centros Nocturnos.

En una entrevista con *Publimetro*, indicó que desde los operativos en establecimientos de este tipo, a principios de este año y liderados por Juana Camila Bautista, fiscal central de investigación para trata de personas de la Procuraduría General de Justicia del DF, hay una renuncia masiva de meseros y bailarinas que temen ser perseguidas por su trabajo.

Comentó que de manera extraoficial hay cerca de 20 *table dances* en la ciudad, seis de ellos pertenecientes a su asociación y todos cuentan con los permisos que marca la Ley de Establecimientos Mercantiles.

Este jueves, cerca de mil personas, entre trabajadores y dueños de este tipo de negocios, se manifestarán a las afueras de la sede del GDF para pedir una audiencia con el jefe de Gobierno

capitalino, Miguel Ángel Mancera, para que se les explique si es legal o no su actividad.

El abogado comentó que una de las peticiones que realizarán es que en lugar de *table dances* sean denominados establecimientos con baile erótico; y argumentó que en estos centros nocturnos ya no está permitida la prostitución.

En abril de este año, la fracción parlamentaria del PRD en la Asamblea Legislativa del DF lanzó un punto de acuerdo para modificar la Ley de Establecimientos Mercantiles, con el objetivo de redefinir los giros, la cual se discutiría en los próximos días con foros.

En ese sentido, Landa detalló que los *tables* no tienen un permiso específico, sino que funcionan bajo el giro de bares; pero al momento de las verifi-

caciones se les puede sancionar por ser cabarés.



**KARLA MORA**  
karla.mora@publimetro.com.mx  
@Karlamoragarcia

Anticipa tu salida

## 11:00

horas está prevista la movilización que se realizará en la plancha del Zócalo capitalino, frente a la sede del GDF.

Los datos

Según la asociación, los negocios de este giro, *table dance*, tienen en el DF:

20 ESTABLECIMIENTOS O MENOS

2.400 EMPLEADOS

6 LUGARES ESTÁN INTEGRADOS A LA ASOCIACIÓN

2013 ES EL AÑO EN EL QUE 6 SITIOS OFRECERON NO BRINDAR SERVICIOS SEXUALES

**◀ EXISTO SI ME NOMBRAS TÚ ▶**

# Apoyan a mujeres vulnerables

**POR XIMENA MEJÍA**

lizzet.mejia@gimn.com.mx

En la Ciudad de México habitan más de cuatro mil personas en situación de calle, de las cuales 13 por ciento son mujeres que son víctimas de discriminación y otras violaciones a sus derechos humanos.

Luis Enrique Hernández, director de El Caracol, fundación que brinda atención a este sector, señaló que existen 514 mujeres en esa condición en la Ciudad de México, y que desde 1996 han documentado la muerte de 273 por enfermedades relacionadas con la falta de atención en los servicios médicos durante sus

embarazos, y por consumo de sustancias tóxicas.

Hernández indicó que las mujeres que viven en la calle tienen en promedio de tres a siete hijos, y en la mayoría de los casos fallecen por negligencias médicas o son robados.

Ante esta problemática, el Gobierno del Distrito Federal y la Red por los Derechos de la Infancia en México (REDIM), lanzaron la campaña de sensibilización *Existo si me nombras tú*, con la que se busca dar a conocer las múltiples dificultades que enfrentan para acceder a sus derechos humanos, y abarcará entrega de actas de nacimiento.

José Ramón Amieva, con-

sejero Jurídico del Gobierno del Distrito Federal, adelantó que para septiembre se presentará ante la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) la iniciativa de Ley de Poblaciones Callejeras.

Esta iniciativa busca modificar el código civil para que no se les criminalice por vivir en la vía pública, así como darles identidad a los hijos de las mujeres que viven en la calle, y aquellos que provienen de otros estados del país.

“En la consejería di tres mensajes importantes. El primero, por instrucciones del jefe de Gobierno, el otorgamiento gratuito de las actas de nacimiento,

no solamente para niños y niñas, sino para toda la población en situación de calle, y no necesariamente para aquellos que son originarios de la ciudad”, dijo.

Detalló que de las dos jornadas que realizaron en conjunto con el Registro Civil capitalino, 95 personas obtuvieron sus actas de nacimiento. Se estima que la delegación Cuauhtémoc tiene la mayor cantidad de personas en situación de calle.

**¿SABÍASQUE?****EXCONVENTO DEL DESIERTO DE LOS LEONES****Acusan su explotación comercial**

La ALDF pidió al delegado en Cuajimalpa, Adrián Rubalcava, informar sobre permisos otorgados para realizar intervenciones arquitectónicas, celebrar fiestas privadas, ejercer el ambulante y operar un restaurante bar en el interior del exconvento del Desierto de los Leones, inmueble del siglo XVI.

Según el punto de acuerdo, la delegación, administradora del recinto, ha permitido la instalación de oficinas y establecimientos con servicio de venta de bebidas alcohólicas, además de que lo promociona en un sitio web para la realización de reuniones y celebraciones, con rentas de 10 mil a 30 mil pesos.

Detalla que, para facilitar la realización de eventos sociales, parte del exconvento ha sido intervenido con la colocación de concreto sobre la superficie del bosque y pisos originales, lo que debió ser consultado con el Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Igualmente, solicitó la intervención de esta instancia federal para establecer de inmediato medidas emergentes para la protección, conservación, restauración y recuperación del inmueble. (De la Redacción)





## Van por un viaducto de Santa Fe a Periférico

Gerardo Suárez

metropoli@eluniversal.com.mx

El gobierno del Distrito Federal

(GDF) construirá un viaducto vehicular elevado que conectará Periférico con la zona de Santa Fe, como una medida para agilizar la movilidad ante el desarrollo del tren interurbano de pasajeros Toluca-México.

Para llevar a cabo esta magna obra, la administración capitalina tiene previsto aportar recursos propios, o bien, otorgar concesiones, aunque aún no se tiene definido el costo ni se ha elaborado el proyecto ejecutivo, de acuerdo con la Secretaría de Obras y Servicios.

La vialidad elevada, que ten-

drá hasta tres niveles en algunos tramos, iniciará en Periférico y Camino Real a Toluca. Seguirá por esta vía a través de Camino a Santa Fe y Vasco de Quiroga hasta el entronque de esta última con avenida Tamaulipas.

En un convenio publicado ayer en la *Gaceta Oficial*, se indica que el GDF elaborará el proyecto ejecutivo del viaducto vehicular y realizará las adecuaciones que considere necesarias en las obras del tren de pasajeros, el cual será construido por el gobierno federal y se espera que quede listo para 2017.

Tendrá hasta tres niveles y conectará esta zona con Periférico

# Anuncian viaducto elevado en Santa Fe

### Nueva vialidad permitirá el paso del tren interurbano

Gerardo Suárez

metropoli@eluniversal.com.mx

**E**l Gobierno del Distrito Federal (GDF) construirá un viaducto vehicular elevado de hasta tres niveles que conectará Periférico con la zona de Santa Fe, como una medida para agilizar la movilidad ante el desarrollo del tren interurbano de pasajeros Toluca-México, el cual tendrá una estación y una terminal en la ciudad de México.

Para construir la vialidad, la autoridad capitalina aportará los recursos necesarios, ya sean propios o mediante inversiones de terceros "con los que celebre los contratos de asociación pública o privada o a

quienes otorgue las distintas concesiones que en el ámbito de su competencia y que de conformidad con su normatividad le corresponden", según señala un convenio firmado entre el gobierno capitalino y la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT).

La vialidad elevada iniciará en Periférico y Camino Real a Toluca. Seguirá por esta vía a través de sus tramos Camino a Santa Fe y Vasco de Quiroga, hasta el entronque de esta última con avenida Tamaulipas.

#### Compromisos

Con la firma del convenio, publicado ayer en la *Gaceta Oficial*, el gobierno federal se compromete a construir el tren Toluca-México, que se estima quede listo en 2017 y entregar al gobierno local el proyecto ejecutivo de este transporte.

El Gobierno del Distrito Federal, "con la finalidad de mejorar la movilidad vehicular en la zona de Santa Fe" se compromete a realizar el viaducto, el cual será de dos niveles y hasta tres en los tramos donde comparta infraestructura y derecho de vía con el tren.

Aún no hay un monto definido del costo de las obras ni se ha elaborado el proyecto ejecutivo de dicho viaducto (que correrá a cargo del gobierno local), de acuerdo con la Secretaría de Obras y Servicios del Distrito Federal (Sobse).

La Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) y la Contraloría General de la capital serán las encargadas de vigilará y evaluarán los recursos que el gobierno aporte para la infraestructura vial.

El tren interurbano México-Toluca tendrá una longitud de 58 kilómetros desde Zinacantepec, Estado de México, hasta Observatorio, en el Distrito Federal. Su construcción inició el 7 de julio en Zinacantepec. Trasladará a unas 270 mil personas diarias.

En Santa Fe se construirá una estación en un predio que sirve como vaso regulador a un costado del Centro Comercial Santa Fe, en la delegación Cuajimalpa. De forma elevada seguirá su trayecto por Vasco de Quiroga hacia Observatorio, según la Asociación de Colonos de

Santa Fe (ASCF), que tuvo pláticas con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

La ASCF informó que promoverá un juicio de nulidad contra dicha dependencia federal, pues señalan que no se incluyen en la Manifestación de Impacto Ambiental del tren medidas para mitigar afectaciones por las obras en Santa Fe y garantizar la movilidad en la zona.

**Adecuaciones**

En las cláusulas del convenio, se indica que el gobierno capitalino elaborará el proyecto ejecutivo del viaducto vehicular y hará las adecuaciones que considere necesarias al proyecto ejecutivo del tren de pasajeros —sujeto a la revisión y aprobación por la SCT— para que ambas obras convivan.

Además, los gobiernos local y federal se obligan a liberar los derechos de vía, restablecer rutas alimentadoras y reordenar las vialida-

des y transporte que correspondan para la implementación de los proyectos ferroviario y vehicular.

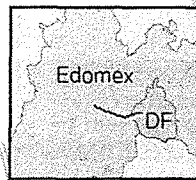
La vía de hasta tres niveles de altura busca eliminar congestiones vehiculares en la zona por la cual correrá el tren y otras transversales, como la carretera México-Toluca, en Cuajimalpa, y Antonio Dovalí Jaimes, Roberto Medellín, Javier Barros Sierra, Escadrón 201, Sur 122 y calle Canario, en la delegación Álvaro Obregón.

**CONEXIÓN VEHICULAR**

El viaducto elevado, que conectará Periférico con Santa Fe, será una "vía express" que pretende agilizar los traslados generados por las estaciones del tren Toluca-México. Lo usarán 30 mil autos diarios

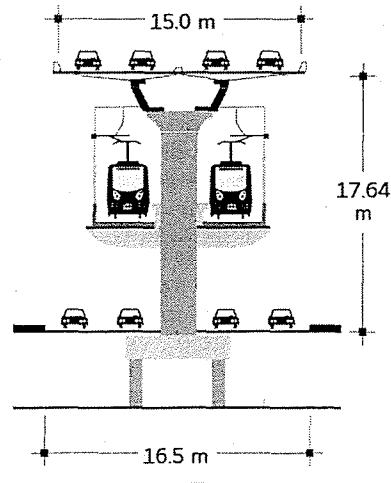
**Tren interurbano Toluca-Valle de México**

- Tramo elevado y a nivel    ... Bitúnel
- Terminal    ● Estación de paso



**El proyecto**

Esta vialidad compartirá estructura con el tren interurbano en un tramo de 5 kilómetros



**Números**

Extensión del recorrido	Duración del trayecto	Inversión estimada	Longitud del viaducto
<b>57</b>	<b>39</b>	<b>38 mil</b>	<b>10</b>
<b>kilómetros</b>	<b>minutos</b>	<b>mdp</b>	<b>kilómetros</b>

Fuente: SCT y GDF

TENDRÍA HASTA TRES NIVELES, ANUNCIAN

# Levantarán viaducto entre Santa Fe y Periferico

La vialidad, que aún no tiene costo, servirá para agilizar la movilidad en la zona una vez que funcione el Tren Interurbano

**GERARDO SUÁREZ**

El gobierno local (GDF) construirá un viaducto vehicular elevado de hasta tres niveles que conectará Periferico con la zona de Santa Fe, como una medida para agilizar la movilidad ante el desarrollo del Tren Interurbano de pasajeros Toluca-México, el cual tendrá una estación y una terminal en la capital.

Para construir la vialidad, el GDF aportará los recursos necesarios, ya sean propios o mediante inversiones de terceros "con los que celebre los contratos de asociación pública o privada o a quienes otorgue las distintas concesiones que en el ámbito de su competencia y que de conformidad con su normatividad le corresponden", según señala un convenio entre el gobierno y la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

La vialidad iniciará en Periferico y Camino Real a Toluca. Seguirá por esta vía a través de sus tramos Camino a Santa Fe y Vasco de Quiroga hasta el entronque de esta última con avenida Tamaulipas.

Con la firma del convenio, publicado ayer en la *Gaceta Oficial*, el gobierno federal se compromete a construir el Tren Toluca-México, que se estima quede listo en 2017 y entregar al gobierno local el proyecto ejecutivo de este transporte.

El GDF, "con la finalidad de mejorar la movilidad vehicular en la zona de Santa Fe", se compromete a rea-

lizar el viaducto, el cual será de dos niveles y hasta tres en los tramos donde comparta infraestructura y derecho de vía con el tren.

## VIGILARÁN RECURSOS

Aún no hay un monto definido del costo de las obras ni se ha elaborado el proyecto ejecutivo de dicho viaducto (que correrá a cargo del gobierno local), de acuerdo con la Secretaría de Obras y Servicios (Sobse).

La Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa (ALDF) y la Contraloría General de la capital vigilarán y evaluarán los recursos que el gobierno aporte para la infraestructura vial.

El tren interurbano México-Toluca tendrá una longitud de 58 kilómetros desde Zinacantepec, estado de México hasta Observatorio, en el DF.

En Santa Fe habrá una estación en un predio que sirve como vaso regulador a un costado del Centro Comercial Santa Fe, en la delegación Cuajimalpa. De forma elevada seguirá su trayecto por Vasco de Quiroga hacia Observatorio, según la Asociación de Colonos de Santa Fe (ASCF), que tuvo pláticas con la STC.

La ASCF informó que promoverá un juicio de nulidad contra dicha dependencia federal pues señalan que no se incluyen en la Manifestación de Impacto Ambiental del tren medidas para mitigar afectaciones por las obras y garantizar la movilidad en la zona.

En las cláusulas del convenio, se indica que el GDF elaborará el proyecto ejecutivo del viaducto vehicular y hará las adecuaciones que considere necesarias al proyecto ejecutivo del tren de pasajeros —sujeto a la revisión y aprobación de SCT— para que ambas obras convivan.

**270 mil**

**PERSONAS**

serán beneficiadas con los traslados que harán en el tren, según cálculos oficiales

Presenta deformación en rieles, entre otros

# Prevén dar 'cirugía' mayor en la Línea A

STC espera creación de fideicomiso para proyectos

Johana Robles

johana.robles@eluniversal.com.mx

**D**años estructurales en el cajón (que es el espacio donde están las vías y circulan los trenes), deformaciones en los rieles, socavones a lo largo del trazo, deficiencia del balasto (pedras debajo de las vías) y hasta la detección de nuevas fallas en el tramo de Pantitlán a Guelatao, es la situación actual que vive la Línea A del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro.

Esta "situación crítica" se debe a que la línea está en una zona que registra hundimiento de la ciudad de México. Las fallas en su funcionamiento se han agudizado en los últimos cinco años.

El actual director del STC, Metro, Joel Ortega, ha asegurado que emprenderá acciones para mejorar el servicio en la línea. Una de las primeras

fue eliminar el cobro del doble torniquete en dicha línea, cuando se incrementó el precio de la tarifa a cinco pesos.

Lo anterior lo reportó el Metro a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), en el paquete de proyectos que busca financiar con el dinero del aumento del costo del boleto. Esto es porque en el órgano legislativo se debe autorizar la creación del fideicomiso para que se pueda utilizar el dinero.

De acuerdo con la propuesta, si se aprueba, el STC Metro tiene programado invertir 814 millones de pesos para trabajos de rehabilitación en los años 2014 y 2015.

También se contemplan 40 millones de pesos para el pago de servicios de autobuses de la Red de Transporte de Pasajeros (RTP), lo que significa que habría suspensión del servicio en estaciones y se requerirá el traslado gratuito.

Sería la segunda línea del Metro (de las 12 que hay) que requiere de trabajos mayores de rehabilitación en los últimos dos meses.

## Contratiempos

En los últimos ocho días, la Línea A del Metro ha presentado desperfectos que provocaron el desalojo de usuarios

de los vagones. Las causas han sido diversas, entre ellas, una falla en el suministro de energía eléctrica.

El Sistema de Transporte Colectivo Metro enlista que entre los problemas que hay en el cajón está que los movimientos horizontales han causado daños estructurales de distintas magnitudes, mientras que los verticales afectan al balasto, que da estabilidad a la vía.

Además, hay oquedades debajo del cajón, grietas y fracturas en muros y losas.

También colapsos en la estructura del cajón entre las estaciones Santa Marta Acatitla y deformación de vías.

"Hay fallas y deformaciones en la estructura de la línea en el tramo comprendido de Pantitlán a Guelatao, en el cual anteriormente no existían evidencias de daño, y que han sido detectadas como resultado del monitoreo realizado en el año 2012", se lee en el documento.

Se incluye como problemática que la malla ciclónica colocada a lo largo del trazo se encuentra en mal estado, generando condiciones de inseguridad, pues personas ajenas al STC Metro se meten para robar cable o cometer actos vandálicos.

## Plan de trabajo correctivo

El Sistema de Transporte Colectivo Metro definió acciones para atender esta problemática, como es la corrección de trazo y perfil de la vía en una longitud de 24 kilómetros.

Prevé la sustitución de elementos de fijación dañados o ya cumplieron su vida útil.

También reparará 120 metros del cajón que tiene daños estructurales y rellenará las oquedades inyectando 469 toneladas de polímeros. Además modernizará 10 estaciones, escaleras eléctricas e instalará elevadores para personas con discapacidad o en condición de vulnerabilidad, y cambiará la malla ciclónica.

PODRÍAN CERRAR TRAMO QUE VA DE PANTITLÁN A GUELATAO

# Bien amoladas, vías de la Línea A

Varias fallas detectadas en los carriles ponen a esta ruta del Metro en una "situación crítica", por lo que requiere de rehabilitación, informa el STC

## JOHANA ROBLES

Daños estructurales en el cajón (que es el espacio donde están las vías y circulan los trenes), deformaciones en los rieles, socavones a lo largo del trazo, deficiencia del balasto (piedras debajo de las vías) y hasta la detección de nuevas fallas en el tramo de Pantitlán a Guelatao, es la situación actual que vive la Línea A del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro.

Esta "situación crítica" se debe a que esta línea está sobre una de las zonas de mayor hundimiento de la ciudad de México, que registra hasta 37 centímetros cada año.

Lo anterior lo reportó el Sistema de Transporte Colectivo Metro a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), en el paquete de proyectos que busca financiar con el dinero del aumento del costo del boleto. Esto es porque en el órgano legislativo se debe autorizar la creación del fideicomiso para que se pueda utilizar el dinero.

Según la propuesta, si se aprueba, el STC Metro tiene programado invertir 814 millones de pesos para trabajos de rehabilitación en los años 2014 y 2015.

También se contemplan 40 millones de pesos para el pago de servicios de autobuses de la Red de Transporte de Pasajeros (RTP), lo que significa que habría suspensión del servicio en estaciones y se requerirá el traslado gratuito.

Sería la segunda línea del Metro (de las 12 que hay) que requiere de trabajos mayores de rehabilitación en los últimos dos meses.

## CONTRATIEMPOS

En los últimos ocho días, la Línea A del Metro ha presentado desperfectos que provocaron el desalojo de usuarios de los vagones. Las causas han sido diversas, entre ellas, una falla en el suministro de energía eléctrica.

El STC Metro enlista que entre los problemas que hay en el cajón está que los movimientos horizontales han causado daños estructurales de distintas magnitudes, mientras que los verticales afectan al balastro, que da estabilidad a la vía.

Además, hay oquedades debajo del cajón, grietas y fracturas en muros y losas.

También colapsos en la estructura del cajón entre las estaciones Santa Martha Acatitla y deformación de vías.

"Hay fallas y deformaciones en la estructura de la línea en el tramo comprendido de Pantitlán a Guelatao, en el cual no existían evidencias de daño, y que han sido detectadas como resultado del monitoreo realizado en 2012", se lee en el documento.

Se incluye como problemática que la malla ciclónica colocada a lo largo del trazo, se encuentra en mal estado, generando condiciones de inseguridad, pues personas ajenas al STC Metro se meten para robar cable o cometer actos vandálicos.

## PLAN DE TRABAJO CORRECTIVO

El Metro definió acciones para atender esta problemática, como es la corrección de trazo y perfil de la vía en una longitud de 24 kilómetros.

Prevé la sustitución de elementos de fijación dañados o ya cumplieron su vida útil.

Además llevará a cabo la modernización de diez estaciones, de escaleras eléctricas e instalación de elevadores para personas con discapacidad o condiciones de vulnerabilidad, y sustituirá la malla ciclónica.

**URGEN QUE ADMINISTREN LANA DE AUMENTO A TARIFA**

## Trenes nuevos dependen de fideicomiso

El secretario de Finanzas del Distrito Federal, Edgar Amador, consideró que entre mayor tiempo transcurra para que la ALDF avale la creación del Fideicomiso del Metro que manejará el dinero del aumento de la tarifa, la instrumentación de los proyectos, como es la compra de trenes, tardará en concretarse. Ejemplificó que en el caso de los trenes, al menos, se requieren

seis meses para el proceso de licitación y una vez otorgado el contrato la fabricación del primer tren tarda 18 meses. Luego ya cada dos meses llegará uno por uno. La propuesta es adquirir 45 trenes para la Línea 1 y 12. Amador insistió que la urgencia por la creación del Fideicomiso no es del gobierno sino para que los usuarios tengan un mejor servicio.

> URGENTE REVISAR LA CALIDAD DEL GASTO Y LA ORIENTACIÓN QUE TIENEN LOS RECURSOS PÚBLICOS

# Sobregiro millonario en el GDF

NO PARECE PREDICARSE  
CON EL EJEMPLO ANTE LA GRAVE  
CRISIS QUE PADECE EL PAÍS  
Y QUE GOLPEA, INJUSTAMENTE,  
A LOS QUE MENOS TIENEN

≅ DESDE EL CRISOL...

HÉCTOR SAÚL TÉLLEZ HERNÁNDEZ\*

Los datos reportados en la Cuenta Pública del Distrito Federal en 2013 revelan que al término del primer año de la nueva administración, el gasto público se sobregiró de manera espeluznante respecto al presupuesto autorizado por la Asamblea Legislativa, y estamos hablando de unos 20 mil millones de pesos adicionales, lo que representó un incremento del orden de 14 por ciento.

Y, en efecto, en ese le damos la razón al Gobierno del Distrito Federal, respecto de que ese monto es la cifra más alta registrada desde que se constituyó como tal el Gobierno del Distrito Federal, y eso sólo es bueno parcialmente.

Porque si bien significa un aumento en la masa de los recursos disponibles y aplicados por el GDF, eso no quiere decir, necesariamente, que tan inmensos recursos se hayan utilizado, eficientemente, a favor de los ciudadanos.

Prueba de ello es que del incremento al monto del gasto que se presentó en lo ejecutado, la mayor parte (74.6 por ciento del total), es decir, poco más de 13 mil millones de pesos, se erogó en gasto corriente, mientras que el resto (25.4 por ciento), unos 4 mil 400 millones de pesos, se destinó al gasto de capital.

La otra parte del incremento en los egresos locales se canalizó al pago de la

deuda, cuyo monto alcanzó un impacto adicional del orden de los 2 mil 630 millones de pesos, al pasar de 3 mil 957 millones de pesos autorizados a 6 mil 587 ejercidos.

Para ponerlo en su justa dimensión, si se considera sólo el monto de los recursos destinados a la ejecución de programas públicos, poco más de 15 centavos de cada 100 de lo ejercido se destinó a obras públicas y, en cambio, más de 41 centavos de cada peso al pago de la burocracia.

No es extraño que el incremento de la nómina, al cierre del año, haya representado 5 mil 500 millones de pesos extras de lo previsto en el presupuesto autorizado, mientras que el aumento de la inversión pública apenas llegó a 2 mil 400 millones de pesos.

Menos aún se justifica que tratándose de un gobierno de izquierda, el apoyo real a los programas sociales se haya traducido sólo en unos mil 900 millones de pesos si se considera el presupuesto original, pero cabe aclarar que si se

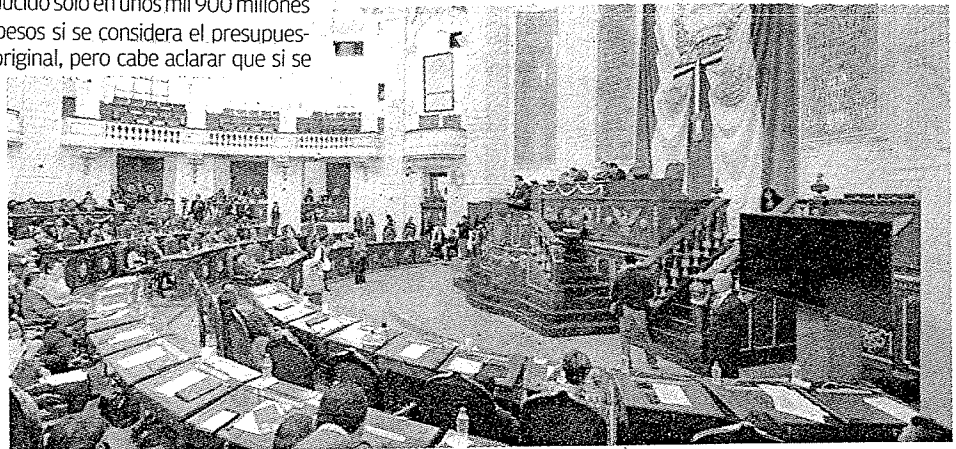
compara con los recursos ejercidos en 2012, estos, prácticamente, no se elevaron al situarse en poco más de 25 mil millones de pesos.

Todas estas consideraciones llevan a un solo camino: Es urgente revisar la calidad del gasto y la orientación que tienen los recursos públicos de la ciudad porque un incremento de más de 20 mil millones de pesos dejó en el mismo nivel que un año antes el gasto social de la ciudad; no parece predicarse con el ejemplo ante la grave crisis que padece el país y que golpea, injustamente, a los que menos tienen.

El gobierno central está obligado a revisar el destino del gasto, a fin de que se traduzca en mayores obras, para beneficio de todos, pero, sobre todo, que una mayor cantidad se aplique a favor de los que menos tienen, siempre que se garantice que, efectivamente, estos recursos lleguen a los que menos tienen.

No hay manera de justificar otro incremento del gasto por más de 20 mil millones de pesos cuando existen tantas carencias en grandes núcleos de población de esta ciudad.

\* Diputado Local del PAN en la ALDF  
stellezh@aldfgob.mx



Al término del primer año de la nueva administración capitalina, el gasto público se sobregiró de manera espeluznante respecto al presupuesto autorizado por la Asamblea Legislativa



MIRIAM SALDAÑA\*

## Baños públicos gratuitos para adultos mayores

**N**uestra capital siempre se ha caracterizado por ser pionera en el apoyo a los sectores en situación de vulnerabilidad, entre ellos, los adultos mayores. Éstos presentan una mayor predisposición a padecer enfermedades como consecuencia del proceso biológico de la vida, siendo la incontinencia urinaria una de ellas.

La misma es la pérdida involuntaria de la orina, provocando un problema higiénico – social. Dicha enfermedad es frecuente en las personas adultas mayores, prevaleciendo más en las mujeres.

Aproximadamente, entre un 30 y un 50 por ciento de las personas adultas mayores, de 65 años de

edad en adelante, la padecen. Además, de que no son pocos los casos de personas de la tercera edad, que no cuentan con recursos suficientes para pagar baños públicos, cuando requieran usarlos para satisfacer esta básica y urgente necesidad fisiológica, derivado de la escasa oferta laboral dirigida a este sector de la población.

Es importante destacar que el servicio de baños públicos dentro de las instalaciones del Sistema de Transporte Colectivo Metro tiene un costo de 5 pesos y dentro de los mercados públicos, los precios oscilan entre los 3 y 6 pesos, dependiendo de su ubicación.

Por ello, considero imperiosa la necesidad de que se implemente un programa de exención del pago de cuotas en los baños públicos, ubicados dentro de los mercados públicos y las instalaciones del Metro de la ciudad de México, a las personas adultas mayores, de manera que se garantice su bienestar y se les brinde un apoyo en la atención de una de las necesidades básicas del ser humano.

msaldanac@aldf.gob.mx  
 Twiter: @miriamiztacalco  
 Fb: MiriamPrecisa



JESÚS SESMA\*

# Beneficios de telecom en el DF

*En 2015 ya no habrá cobro por larga distancia nacional en telefonía fija.*

**E**sta importante e histórica reforma acaba de ser aprobada por el Congreso de la Unión y publicada por el presidente **Peña Nieto**. Puede sonar de entrada un tema muy ajeno a nosotros en el Distrito Federal, sin embargo, es un hecho que nos traerá también bienestar a los usuarios y a las audiencias en general, por eso me gustaría comentarles algunas de estas cuestiones.

Por ejemplo, se amplía la libertad al asegurar la libre expresión y manifestación de las ideas; se fortalece la igualdad, pues, las niñas, niños y jóvenes del campo tendrán las mismas oportunidades de acceso a las tecnologías de la información y de las comunicaciones, al tiempo que derriba barreras de acceso para las personas con discapacidad; se fomenta la competencia, la productividad y la innovación, reduciendo los costos de operación para las empresas, lo cual generará ahorros para las familias mexicanas.

En lo que se refiere a los servicios de telefonía, por ejemplo, a partir de 2015 ya no habrá cobro por larga distancia nacional en telefonía fija, ello significa un ahorro de 19 mil 600 millones de pesos al año, favoreciendo a una mayor integración familiar. Igualmente, los saldos de prepago en telefonía celular tendrán vigencia de un año y ya no de días o meses como hasta ahora, y la consulta del saldo será gratuita.

Por lo que se refiere a radiodifusión, habrá más televisoras y nuevos canales, incluido uno del gobierno que promoverá la

equidad de género y los derechos de la niñez, entre otras cosas. Los suscriptores de televisión de paga recibirán todos los canales de TV abierta sin costo adicional y se prohíbe la contratación en exclusiva de contenidos, programas o eventos de amplio interés.

Por lo que se refiere a internet, el gobierno federal debe ofrecerlo de manera gratuita en 250 mil sitios públicos del país (escuelas, bibliotecas, hospitales y plazas públicas). Asimismo, se tomarán

las medidas necesarias para que 70% de los hogares y 85% de las micro y pequeñas empresas cuenten con internet. También se impide el bloqueo a internet, por lo que la calidad y velocidad habrán de mejorar en beneficio de todos los usuarios. Derivado de todo lo anterior es muy fácil darse cuenta de que los mayores beneficiados de estas reformas serán los habitantes del DF, ya que es una de las entidades con mayor número de usuarios de telecomunicaciones en general, pero en especial de líneas de telefonía celular y de llamadas de larga distancia. Basta recordar que las estadísticas oficiales revelan un constante aumento, pues en 2011 los capitalinos usábamos más de 21 millones 345 mil números celulares, y para 2013 estos ya eran del orden de más de 22 millones 428 mil. Y en lo que se refiere a TV, ésta también ha observado un aumento sustancial debido a una mayor demanda del servicio de TV de paga, ya que en 2005 se contaba con un millón 125 mil usuarios, y para 2012 ya eran un millón 703 mil. Por todo esto, queridos amigos, es que considero que estas reformas en el ámbito federal traerán también grandes beneficios a la Ciudad de México.

*\*Coordinador del PVEM en la ALDF*

**Se impide el bloqueo a internet; la calidad y velocidad habrán de mejorar.**

*Donde se juntan las ideas*

DIONE ANGUIANO FLORES

**Uno de los temas que más preocupa en estos días, sobre todo a las familias, se refiere a la falta de dinero para que sus integrantes puedan realizar sus proyectos. Las familias y los negocios requieren apoyos crediticios para financiar sus proyectos, aunque en el futuro tengan que cubrir los préstamos, más el pago de los intereses.**

Una de las principales carencias de nuestro sistema bancario y crediticio se refiere a la falta de créditos a **bajas** tasas de interés, es conocido el desequilibrio que se **genera** en los presupuestos familiares, por el pago **excesivo** de intereses, ante la utilización de mecanismos **informales**, como son las llamadas cajas de ahorro o los **prestamistas** ilegales.

Existen empresas formales o bancos que también **abusan** de la **necesidad** de las familias, pues ofrecen **préstamos** vía nómina, con el fin de que los empleados **adquieran** productos o servicios, sin contar con la **regulación** crediticia necesaria.

La Comisión Nacional Bancaria y de Valores, junto con la Comisión Federal para la Protección y Defensa de los Usuarios de los Servicios Financieros, e incluso la Secretaría del Trabajo **deberían** poner más **atención** con lo que **sucede** en este ámbito.

Se trata de **créditos** con bajo riesgo, pues al ser descontados directamente de la nómina, es poco probable el **impago**, sin embargo, las tasas de interés se ubican muy por **encima** de las que se cobran incluso con tarjetas de crédito, que de por sí ya son **altas**. Estas tasas están casi siempre por encima del **50 por ciento**, en especial de aquellos préstamos que no provienen de algún banco y se ubican **fuera** de cualquier supervisión.

Mucho agradecerán las familias mexicanas, que nuestro sistema financiero **ofreciera** préstamos con bajas tasas de interés, lo que seguramente favorecería el **crecimiento** de nuestra economía, que por cierto, requiere el **impulso** de los **gastos** que las familias realizan. Hay que regular a estas empresas para que no abusen.

**danguiano@aldf.gob.mx**



DESDE EL OMBLIGO  
DE LA LUNA

FERNANDO MERCADO \*

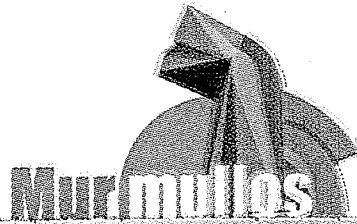
*En la CDMX un  
Metro más caro,  
menos eficiente y  
menos seguro*

Han pasado ya varios meses desde que se incrementó la tarifa en el boleto del Metro y lejos de verse y sentirse un mejor servicio las cosas van de mal en peor. Sin importar que este aumento le haya generado a la ciudad una recaudación extra que supera los mil millones de pesos en lo que va del año y que se estima incrementa hasta los 2 mil 500 millones para el mes de diciembre esto no se refleja en mejoras al servicio. Tan solo la semana anterior se detectaron dos sucesos graves en las líneas 7 y A. En el caso de la línea A que corre de Pantitlán a La Paz el pasado 15 de julio se presentaron fallas que obligaron a los pasajeros a evacuar uno de los trenes por las ventanillas y caminar sobre las vías en un tramo de más de un kilómetro. Unos días después en la línea 7 que corre de El Rosario a Barranca del Muerto se presentó un nuevo incidente

al averiarse un neumático que obligó a la evacuación de alrededor de mil usuarios en la estación Aquiles Serdán. Para abonar a este breve recuento el día de ayer pasadas las 20 horas se presentó un nuevo incidente en la estación Pino Suárez de la línea 1 al estallar un neumático lo que generó un conato de incendio y en esta ocasión no hubo evacuación por parte de las autoridades. Finalmente como caso emblemático tenemos la línea 12 que a meses de su cierre parcial no tiene para cuándo y su arreglo se ve cada día más lejos. Si a esto sumamos los cotidianos retrasos y saturación el saldo es negativo para el Gobierno. No hay que olvidar que desde el anuncio del aumento y hasta la fecha se han mantenido activos grupos ciudadanos que protestan cotidianamente contra la medida argumentando no solo la afectación a la economía popular sino también la falta de mantenimiento y el cumplimiento de compromisos por parte del gobierno. Se debe considerar que si bien el metro no es el principal medio de transporte de la Ciudad, lugar que ocupan los microbuses y taxis que son utilizados por el 60% de la población, si es uno de los más importantes y hasta hace poco económicos por lo que su correcto funcionamiento es piedra angular de un esquema de movilidad moderno, ecológico y sustentable. No es posible que uno de los sistemas de transporte más grandes del mundo en su tipo y que transporta a casi 4 millones de personas al día no solo esté descuidado sino que represente un riesgo para sus usuarios. Dada la importancia que tiene es urgente

que tanto Asamblea Legislativa como Gobierno trabajen en conjunto para hacer posible la creación del Fideicomiso Maestro Irrevocable de Administración y Fuente de Pago y que de esta manera se puedan implementar las acciones contenidas en el Programa para el Mejoramiento del Metro. Estas acciones deben ser encaminadas a la atención de temas urgentes como el mantenimiento mayor de los trenes y vías, la adquisición de nuevas unidades y la modernización de las estaciones. Si la ciudadanía no ve resultados inmediatos las protestas continuarán e irán en aumento, o lo que es aún peor, seremos testigos de algún incidente mayor y no lo podemos permitir.

*Dip. Fernando Mercado Guaida.  
Presidente de la Comisión de  
Cultura ALDF @MercadoGFer  
//www.facebook.com/  
fuerzamagdalenal*



**ALERTAS.-** “Está muerta”, dice **Cuauhtémoc Velasco**, al referirse a la Comisión Especial de Investigación de la Línea 12.

“Le dije a **Jorge** (Gaviño) que había realizado un excelente trabajo hasta antes de acudir al sepelio de la Comisión”, agrega.

Sostiene que solamente hay conclusiones preliminares pero no “una definitiva que exponga a los responsables de los problemas que registra la Línea 12”.

Sobre el acercamiento de **Marcelo Ebrard** a Movimiento Ciudadano, el coordinador de este partido en la Asamblea Legislativa, refiere: “Los ataques en su contra son bajas pasiones y cobro de facturas políticas”.

Ahora sí, como diría el nada masculino acompañante del Murciélagu Justiciero: ¡Santas pasiones, Batman!

**BISBISEOS.-** Este lunes, cuando inicie el periodo extraordinario en la Cámara de Diputados, se observará quiénes tienen capacidad, calidad y conocimientos políticos.

Y ya se cruzan apuestas en San Lázaro. El que se llevará el primer lugar del podium será **Manlio Fabio Beltrones**; el segundo, **Luis Alberto Villarreal** y el tercero **Arturo Escobar**.

¿Y quienes no subirán?

Ya los conoce usted.

**RECLAMOS.-** Desde la óptica del diputado perredista **Luis Ángel Espinosa Cházaro**, el dictamen que modifica la Ley de la Industria Eléctrica y la Ley de Energía Geotérmica y que adiciona y reformas diversas disposiciones de la Ley de Aguas Nacionales, es la “tumba de la Comisión Federal de electricidad”.

Advierte que dejar sin dientes a la CFE permitirá que los otros vendedores de los servicios “cobren las tarifas que resulten de sus costos y sus utilidades”.

Sustenta que “partir en dos” a la empresa hasta ahora paraestatal –todavía no se aprueba el cambio a empresa productiva y menos aún se promulgan las leyes correspondientes- para “hacer atractiva la inversión privada” es una forma irresponsable de mirar el tema que, a largo plazo, lesionará los bolsillos de los consumidores.

“Como está planeada la pulverización de la CFE no bajarán las tarifas”, acota.

**CUCHICHEOS.-** Hoy y mañana se realizará el Segundo Foro Internacional de Políticas Públicas y Empleo. Esta vez será en Madrid. El primer de los foros fue en la ciudad de México.

Al evento acuden ministros del Trabajo de 23 países y por el nuestro está presente **Alfonso Navarrete Prida**, quien además sostendrá reuniones con el director general de la Organización Internacional del Trabajo, **Guy Ryder**, el secretario general de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OC-

DE), José Ángel Gurría, la ministra española Fátima Báñez y otros colegas.

Mañana será clausurado el Foro y se darán a conocer las conclusiones a que se lleguen.

**SONIDOS.-** Hacer visible la importancia que representa el grupo social, conformado por más de 10.9 millones de personas mayores de 60 años de edad que hay en el país, que representa 9.3 de la población total, es una de las nuevas metas que se ha impuesto la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

Con diferentes campañas a favor de las personas adultas mayores, el organismo autónomo que preside Raúl Plascencia Villanueva, busca garantizar el cumplimiento de los derechos humanos como la protección de la salud, desarrollo y bienestar en un ambiente adecuado, trabajo digno, educación y a la no discriminación.

Mirando hacia el futuro cercano -208, dicen los expertos- la CNDH convoca a la suma de esfuerzos a nivel federal, estatal y municipal, para fomentar acciones de promoción al respeto, inclusión y valorización de sus derechos y evitar que los pierdan o les sean disminuidos, porque adoptar políticas públicas inclusivas que permitan a esta población disfrutar de mejores condiciones de vida a través de la rehabilitación, la participación en actividades productivas y el cumplimiento de su derecho a recibir una pensión digna.

Una "dorada edad" que parece no importar a muchos. Qué bueno que la CNDH asuma el compromiso.

**RUMORES.-** No se informó para qué, pero la Sala Monterrey del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación invita a la sesión pública de este jueves 24 de julio que se llevará a cabo a las 12:00 horas, en el salón de sesiones de este organismo jurisdiccional.

En esta ocasión se resolverá un juicio para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano. ¿Cuál?

**ENTRE LÍNEAS.-** Para quienes apuestan a la denuncia por la aplicación del "bozal", Héctor de la Garza, vicedirector jurídico del PRI en San Lázaro, precisa: "Nosotros no vamos a violentar ningún derecho de los legisladores; lo que sí es que pueden establecerse procedimientos como lo hacemos -aquí- en la Per-

manente, en el cual un orador sube con todas las reservas que en ese momento tenga.

"Si es alguien que realmente desea debatir sobre un tema, va elegir el procedimiento por tema, porque eso facilita tener un debate constructivo; de otra manera el acumular tiempo por cada una de las reservas, creo que algunos habrá que llevarles cobija y otro tipo de cosas sin que se pueda despegar de la propia tribuna".

Ah, Libertad ¡cuántas afrentas en tu contra!

**HABLILLAS.-** Aunque los consejeros electorales -así lo informó la Coordinación Nacional de Comunicación Social- están de vacaciones, el Instituto Nacional Electoral emitió un comunicado en el que anuncia que avanza en la depuración del Padrón Electoral mediante la eliminación de 3.7 millones de registros identificados con credenciales 03 y con el cambio de credenciales para votar con terminación 09 y 12, las cuales perdieron su vigencia el

Fecha 24-JUL-2014

Página

12

Sección LOCAL

31 de diciembre de 2013.

Y la buena noticia es que instalará 100 módulos más para que los ciudadanos que se queden sin credencial, por el vencimiento, obtengan la nueva con el logotipo del INE y el domicilio oculto.

**RUIDOS.-** Ante las versiones surgidas de los propios diputados del PRD, de que el próximo lunes, militantes de su partido "tomarán" San Lázaro, salió **Jesús Zambrano** a desmentirlas.

"Nosotros no vamos a pretender entrar, va a ser una manifestación a las afueras del Palacio Legislativo, no vamos a generar tensión... Vendremos a manifestarnos pacíficamente como lo hemos hecho en otras ocasiones", afirmó.

Esa es la "línea". La gran pregunta es saber si gente como **Alejandro Sánchez Camacho** la seguirá. Queda en el aire.

**SISEOS.-** De acuerdo con información oficial, desde el inicio de la administración del gobierno de **Miguel Ángel Mancera**, la Secretaría de Desarrollo Social, a cargo de **Rosa Icela Rodríguez**, ha atendido de manera gratuita a siete mil 860 personas en el Centro de Asistencia e Integración Social (CAIS) Torres de Potrero, especializado en adicciones.

Según los datos duros, de ese universo, mil 47 son pacientes de primera vez y otros seis mil 813 han acudido a consulta externa, en el marco de la política social que tiene como obligación atender a este sector de la población que carece de los recursos económicos para recibir atención en instituciones privadas.

Finalmente se da a conocer que la Sedeso informa que en el primer semestre de 2014 se atendió a más de mil 400 usuarios y familiares, que representó un incremento de 200 casos respecto al mismo periodo de 2013.

¿Y así se quiere "despenalizar" el consumo de la yerbita?

*E-mail: murmullos2008@hotmail.com*



## Aspiran pillos por llegar al IEDF

Ni el desprestigio detendrá  
a los pájaros de cuenta.

**C**on el cierre de la etapa de inscripción para los aspirantes a integrar uno de los primeros 18 organismos electorales locales del país, arrancó la gran prueba del INE para ver si en verdad se puede sacudir la presión política para depurar de pillos, oportunistas y ladrones las unidades que serán los árbitros en las elecciones.

Y es que basta con ver las listas de aspirantes —que en su primera etapa llegaron casi a tres mil 500 en el país y 329 en el DF— para darse cuenta que ni el desprestigio detendrá a los pájaros de cuenta que, durante mucho tiempo, han hecho de los puestos públicos su fuente de enriquecimiento.

Basta mirar hacia el Distrito Federal, donde todos los actuales consejeros del IEDF —excepto **Noemí Luján**, quien fue la única que mostró honradez y congruencia— se anotaron para refrendar el hueso que les permita seguir viviendo como reyes y desfalcando al erario, comenzando por su presidenta, **Diana Talavera**.

A pesar del desprestigio, de sus ligas con los más sucios del PRD y de los señalamientos públicos de corrupción que hay en su contra, **Talavera** no tuyo empacho en ser de las primeras en inscribirse, siguiendo el consejo de **René Bejarano**, quien prometió de nuevo la silla.

Ni a ella ni a **Martha Laura Almaraz**, **Mariana Calderón**, **Mauricio Rodríguez**, **Gustavo Figueroa** y **Juan Carlos Sánchez** les importa pasar por la humillación de tener que hacer fila en una escuela pública para que les apliquen un examen de conocimientos básicos, como viles principiantes.

Si pasan ese filtro para pelusa, tendrán que hacer de nuevo fila para realizar un ensayo presencial ante cuatro consejeros del INE, quienes los evaluarán, entrevistarán —si hay tiempo— y al final les dirán si se quedan o no.

Ésta será en definitiva la primera gran prueba de independencia de los flamantes consejeros del INE, pues en las listas de aspirantes que aceptaron en primera instancia hay verdaderos pillos, además de prácticamente todos los que son o han sido alguna vez consejeros en su entidad.

Quiénes son o han sido consejeros estatales o del DF, sin excepción, llegaron al pues-

to por tener de padrino a un gobernador o a un partido político, pues los cargos fueron cuotas de poder que se repartieron y ninguno de ellos llegó por su linda cara, desgraciadamente.

El riesgo de que los actuales consejeros del IEDF repitan es que tienen compromisos y le deben muchos favores a verdaderos caciques de todos los partidos, lo cual impediría limpiar de basura el organismo.

Si bien es cierto que son gente experimentada, que conoce el manejo y la aplicación de las leyes, también lo es que ya están muy maleados, por lo que sería conveniente incli-

narse por gente nueva, sobre todo del servicio profesional, que si bien no tienen padrinos, sí conocen del tema.

Todo el mundo sabe que **Talavera** y **Gustavo Figueroa** son piezas de **Bejarano**; que **Martha Laura** es carta de **Miguel Ángel Mancera**; que **Mariana Calderón** llegó por el PRI; **Juan Carlos Sánchez** por el PAN y **Mauricio Rodríguez** por el PRD. Todos tienen sello, así que lo mejor sería ir por nuevas caras.

Además, excepto **Talavera**, que nunca ocultó sus intenciones de aferrarse al erario, en corto los demás decían que no se iban a rebajar a que fueran tratados como escolapios y que los pasaran al pizarrón. Que ésa sería una humillación que no consentirían y que con ellos no contarán; pronto se les olvidó.

Si estos nombres repiten, pues entonces no habrá ningún cambio como lo ofreció el INE, y las tribus de los partidos seguirán conservando sus posiciones políticas en los órganos electorales, pero sobre todo en las jugosas nóminas.

**CENTAVITOS...** En la Asamblea Legislativa del Distrito Federal tienen muy claro que todo lo que huele a **Óscar Guerra Ford**, excomisionado del Info-DF, tiene que ser borrado y así lo reflejarán en la elección de la próxima comisionada que encabezará ese organismo, y que, todo indica, será **Socorro Apreza Salgado**, que es la carta con la que está jugando **Manuel Granados**, líder de la ALDF y del grupo parlamentario del PRD, pero sobre todo operador estelar del jefe de Gobierno del DF.

**El riesgo de que los actuales consejeros del IEDF repitan es que tienen compromisos y le deben muchos favores a verdaderos caciques.**



## MÁS RELEVOS

➤ Entre los escenarios de cambio que se avecinan se encuentran las elecciones para magistrado en el Distrito Federal; tenemos un listado en el que se manejan 65 nombres, donde ya se habla de algunas nuevas caras para poder competir por estos cargos, una de ellas podría ser la de **Edgar Delgado Aguilar**, quien además de vocación por las leyes, que rigen su trabajo y que le han servido para formar parte de equipos de importantes líderes políticos, también puede considerarse, según nos cuentan, como un candidato que pudiera tener el respaldo del sector priista.

Se dice que, además de la transparencia de su trayectoria, conoce la problemática y dinamismo social del Distrito Federal, y conoce bien de trabajo parlamentario, lo que podría colocarlo como serio aspirante a ocupar una magistratura en el Tribunal Electoral local. **Delgado**, secretario técnico de la Comisión del Distrito Federal en la LXII Legislatura, con destacada participación en el reciente proceso de armonización al Estatuto de Gobierno de la ciudad con la Reforma Político-Electoral aprobada por el Congreso de la

Unión. Además, participó activamente en la elaboración del Código Electoral del DF y en el diseño y modelo de las instituciones electorales capitalinas.

Otros aspirantes que buscarán competir son: **Juan Manuel Lucatero Radillo**, propuesta del PAN, y **Esteban Manuel Chapital Romo**, carta del PVEM.

Aunque también dentro de esta lista hay muchos cartuchos quemados que ya buscaron espacios en otras partes, funcionarios y empleados del actual Tribunal Electoral del DF buscan saltar de una chamba a otra.

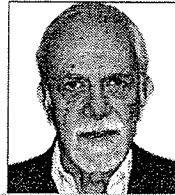
## ALBERGUES EN LA MIRA

➤ Para evitar situaciones como la vivida en el albergue *La Gran Familia*, en Zamora, Michoacán, donde, más allá de las acusaciones contra **Rosa del Carmen Verduzco**, *Mamá Rosa*, quedaron en evidencia diferentes condiciones, tratos y falta de supervisión gubernamental.

Por ello, ayer, mediante un punto de acuerdo presentado en la Comisión Permanente de la ALDF, el perredista **Alejandro Zepeda Cruz** demandó a una serie de funcionarios entre los que destacan **Rosa Icela Rodríguez Velázquez**, secretaria de Desarrollo Social del Distrito Federal; **Mara N. Robles Villaseñor**, secretaria de Educación capitalina; al doctor **José Armando Ahued Ortega**, secretario de Salud local, y a **Fausto Lugo García**, secretario de Protección Civil, entre otros, que se intensifiquen las supervisiones en los albergues públicos y privados para niñas, niños y adultos en la Ciudad de México.

Ya que justifica que debe ponerse especial atención en la infraestructura y medidas de protección civil tanto en albergues públicos como privados para que sean las adecuadas, garantizando la seguridad de las personas que se encuentran en éstos.





## EL AGUA DEL MOLINO

RAÚL CARRANCÁ Y RIVAS

# Ley de los jóvenes del Distrito Federal, una propuesta aberrante

**P**hilipp Vandenberg, el famoso escritor e historiador alemán, ha escrito dos libros magníficos sobre Nerón y Calígula, sus locuras, sus desmanes, sus tropelías abominables entre las que destacan leyes y decretos punto menos que monstruosos, todo ello perfectamente estudiado y documentado por el autor. Lo cito porque no me queda la menor duda de que en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal hay uno o varios nerones y calígulas, que se las gastan disponiendo lo que les da la gana en medio de una ciénaga de ignorancia y demagogia barata. ¿Cómo han llegado hasta allí? Mejor no averiguarlo por respeto al esfuerzo democrático de muchos ciudadanos y políticos honestos. Y voy al grano. Se trata de la iniciativa de "Ley de las y los Jóvenes del Distrito Federal", en que el hacedor de esa barbaridad comienza por ignorar el género neutro a la manera de Fox pues se refiere a "las" y "los" jóvenes, desconociendo que estos son personas, es decir, hombres o mujeres que se hallan en la juventud. En el caso no es falta menor, a mi juicio, escribir mal, con desconocimiento de las reglas de la gramática, porque la ley es palabra legal, y ha de serlo pulcra para que refleje con claridad la idea. Pero la aberración va más lejos todavía: promueve el acceso a la píldora de emergencia (en rigor anticoncepción) entre niñas, desde los 12 años de edad, quienes sin

autorización de sus padres o tutores pueden solicitar asesoría en materia sexual en los centros de salud. El pseudo legislador, así, se le adelanta a la madurez espiritual y de conciencia de los individuos del sexo femenino. Pero lo que de plano es caligulezco y neroniano, por decir lo menos, es que los menores de edad son apoyados y orientados por el gobierno, en los términos de la iniciativa, para que cuenten con servicios médicos y jurídicos que les permitan construir su identidad sexo-genérica, por lo que podrán "cambiarse de sexo" si así lo deciden, sin informar a sus padres o tutores. Familia y patria potestad, dos instituciones de la mayor importancia en la sociedad, son manoseadas hasta quedar maltrechas y sin sentido, por supuesto que nada más en la aberrante iniciativa. La pregunta que uno se hace, sorprendido, es cómo es posible que estas cosas sucedan en una Asamblea Legislativa. Ya se sabe que no todos los

Fecha 24-JUL-2014

Página

14

Sección CAJON

asambleístas son doctos ni peritos, pero llegar a esos extremos es el colmo. Yo no soy puritano ni mucho menos, sin embargo hay una moral social basada en la naturaleza de las cosas y no en su adulteración. Por lo tanto no me escandaliza la iniciativa, ¡me horroriza! No es defendible desde ningún punto de vista, no háy lógica que la sustente y salta a la vista que la impulsó la demagogia populachera. Baudelaire diría que se hizo para "épater la bourgeoisie", y Carlos Fuentes que para horrorizar las

buenas conciencias. Ya la vetó el jefe de Gobierno del Distrito Federal, Miguel Ángel Mancera, de acuerdo a sus facultades, pero queda allí como señal ominosa del anti Derecho, como prueba palpable de una fractura muy seria en el proceso democrático de selección de candidatos a legisladores. Y éste es el punto más delicado del asunto, la selección de candidatos a cargos de elección popular. Es gravísimo en consecuencia que legislen personas ignorantes, que solo hacen política, y de la mala. Repito, qué bueno que el Jefe de Gobierno del Distrito Federal vetó esa barbaridad y qué malo que en la Ciudad de México haya una Asamblea Legislativa con esa lamentable composición, la cual revela hasta qué grado una política torcida se pliega a tendencias absurdas, sin sentido y opuestas a la razón, además de totalmente ajenas a la gran tradición cultural que es parte de nuestra historia y columna vertebral de la cultura occidental. Quieren algunos cambiar radicalmente el contenido normativo de esa historia nacional a que me refiero, sin darse cuenta de que pretenden torcer el tronco de la República e impedir que crezcan las ramas y maduren los frutos. Son políticos de ocasión, de oportunidad, que no dejarán huella que trascienda.

*Sígueme en Twitter: @RaulCarranca  
Y Facebook: [www.facebook.com/despacho.raulcarranca](http://www.facebook.com/despacho.raulcarranca)*

MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ

## CIUDAD PERDIDA

### ► PRD: a romper hegemonías ► Proyecto en puerta ► Labor discreta de Vanguardia Progresista

**C**onscientes de la debilidad del partido frente a las próximas elecciones, causada, principalmente, por el desprestigio acumulado durante los años de dominio de los *chuchos* en la presidencia de la organización que los llevó a la jefatura de Gobierno, en el PRD todo está listo para iniciar un nuevo proyecto que pretende romper con las hegemonías *tribales*.

No será, de ninguna manera, el primer intento, pero esta vez, más que la confrontación o la simple compra de voluntades, se trata de apoyar una nueva formación que deje de responder a los caprichos del penacho de esta o aquella *tribu*, para convertirse en una sola fuerza que acompañe las decisiones del jefe de Gobierno.

Para nadie es un secreto que los días de Nueva Izquierda han terminado. El desgaste al que se sometió esta *tribu* para poder soportar los designios de Enrique Peña Nieto los ha dejado vacíos de militancia comprometida con los argumentos de la izquierda, y el relevo natural, que en este caso correspondería al grupo de René Bejarano, no sucederá porque las diferencias entre Miguel Ángel Mancera y el líder de Izquierda Democrática Nacional son insalvables, cuando menos por el momento.

Entonces, saber que los *chuchos*, intactos e impunes, siguen al frente del PRD necesariamente obrará en contra del jefe de Gobierno, porque además

hay que recordar que en política el desprestigio se pega; es decir, Miguel Ángel Mancera tendría que cargar con los pecados cometidos por Nueva Izquierda, y eso va mal para cualquier intención política que pudiera abrazar el actual jefe de Gobierno.

Con esas consideraciones, desde la jefatura de Gobierno se tejió un plan de asalto y recuperación del PRD, que podría sufrir una sonora derrota en el DF en las elecciones que siguen, a manos de Morena, principalmente. Panorama que condicionaría severamente los siguientes tres años de gobierno en el DF, y que sólo podría equilibrarse con la intervención del grupo de Miguel Ángel Mancera en la siguiente contienda electoral interna del PRD.

El trabajo le fue encargado a Héctor Serrano, secretario de Gobierno, quien ha ido colocando a su gente (hay que recordar que Miguel Ángel Mancera no milita en el PRD) en casi todos los grupos políticos de esa organización, de tal forma que Vanguardia Progresista parece no existir, pero día con día logra más adeptos, de esos que votan en las internas amarillas.

Para que esa, que parece una estrategia sólida, funcione en los términos que debe caminar, Serrano hizo manita de puerco a las ambiciones de los delegados. Sus afanes se concentraron en expropiar algunos consejeros nacionales de algunas tribus para formar un bloque de votos que vaya en la dirección más

adecuada para los futuros del partido.

Así las cosas, lo más importante es que, sin figurar con números relevantes, Vanguardia Progresista, que será el respaldo de Miguel Ángel Mancera para cualquier paso futuro, podría crecer como corriente en el PRD, tal vez para sustituir a la muy dañada y cuestionada Nueva Izquierda, y de esa forma crear una nueva mayoría. Ya veremos.

### DE PASADITA

Y para que no queden dudas de lo que sucede en el PRD, habrá que echar un vistazo a los pasos que sigue el líder de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, Manuel Granados. Este personaje, que por algún tiempo viajó solo con el boleto de "sin partido" en las turbulentas aguas de las desesperaciones partidistas, ha confirmado su pertenencia al PRD, y será uno de los consejeros nacionales que den su voto por alguno de los candidatos a la presidencia de los amarillos.

Granados es parte importante del equipo de Miguel Ángel Mancera, lo que hace pensar que, ante las fallas constantes de quienes desde la dirección del partido en el DF no han podido consolidar una línea directa de entendimiento entre el organismo político y la jefatura de Gobierno, el líder de la ALDF estará llamado a construir esos lazos, que hoy más que nunca son importantes para el gobierno de la ciudad. Ojo con eso.

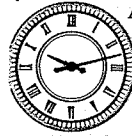
### ¿SERÁ?



Que **Marcelo Ebrard** prepara un ataque contra el Gobierno del Distrito Federal por meterlo en problemas a causa de los daños en la Línea 12. Dicen que el ex jefe de Gobierno enviará a sus más leales del Movimiento Progresista a Medellín, Colombia, para que se reúnan con expertos luego de que el gobierno de esa ciudad padeciera un problema semejante al del DF con el Consorcio que construyó el Metro de Medellín. El gobierno de aquella metrópoli ha ganado los procesos jurídicos para que el Consorcio constructor pague el seguro de las reparaciones, idea que **Ebrard** quiere aplicar en el DF.



Parece que julio fue el mes que eligió el comisionado del InfóDF, **David Mondragón**, para hacer su campaña en busca de la presidencia del órgano de transparencia que rige en la capital del país. Curriculum en mano, se presentó en cuanta oficina del gobierno capitalino pudo y de ahí se pasó a las oficinas de los diputados locales. Una forma extraña, por decir lo menos, para buscar apoyo en este siglo XXI.



Ayer el PAN puso en marcha la Escuela de Mujeres Líderes y desplegaron en las redes sociales una campaña donde afirman que en ese partido tienen varios cuadros capaces de ganarles a las priistas. Se dice que se enfocarán en diversos territorios donde lanzarán mujeres no sólo a las gubernaturas, sino también a las legislaturas. Uno de esos proyectos será el de **Margarita Arellanes**, aspirante a la gubernatura de Nuevo León. Apenas esta semana dicho partido dio a conocer una encuesta donde afirman que va a la cabeza entre militantes, simpatizantes y público en general. ¿Será?



Que esta semana la diputada local **Gabriela Salido**, del PAN, se autodestapó como aspirante a la candidatura de su partido a la delegación Miguel Hidalgo. Desde la semana pasada dos personas de su equipo andan recorriendo las colonias buscando principalmente a los administradores de los edificios para ofrecerles sus servicios de gestoría. El tema es que también la que anda ya muy movida en la misma zona es la también diputada azul **Laura Ballesteros** con el pretexto de promocionar la Ley de Movilidad que impulsó.



**REFLECTORES.** Los diputados panistas en la ALDF, **Priscila Vera** y **Edgar Borja**, dieron a conocer un análisis de la Cuenta Pública 2013 ejercida por el delegado de Coyoacán, **Mauricio Toledo**, envuelto en problemas de corrupción, en el que observaron que el gasto fue más a nómina que a beneficio de sus gobernadores.



**PALOMITAS.** Bajo el auspicio y protección de su hermana panista, el diputado local **Gabriel Gómez del Campo** fue al Senado a plantear un tema del ámbito local, como son los cambios en el programa Hoy no circula. En ese recinto, diseñado para analizar, discutir y votar asuntos de trascendencia nacional, el también sobrino de la ex pareja presidencial **Calderón-Zavala** fue a plantear sus ideas sobre el impacto para el turismo nacional que viene a la capital. Algo sin lógica, que tal vez se explica si se considera que soplan vientos preelectorales.



**CARRITO.** El regreso de la Fórmula 1 a la ciudad de México después de 23 años de ausencia, a celebrarse el próximo año y hasta el 2019, significa un reconocimiento internacional al "Distrito Federal que cuenta con una infraestructura y capacidad para ser una sede de clase mundial y huésped de un evento deportivo de máxima categoría" enfatizó jubiloso el jefe de Gobierno capitalino, quien destacó que con este evento la capital del país se "suma a ciudades como Barcelona, Milán, Melbourne, Singapur, Silverstone, Monte Carlo y Abu Dhabi".



**GUILLOTINA.** El presidente nacional del PRD, **Jesús Zambrano**, aseguró que pese a las diferencias y recientes críticas, el ex jefe de gobierno **Marcelo Ebrard** es militante activo de su partido. "No hemos trabado conversación personal por ningún medio, pero yo ya dije lo que dije en defensa del PRD y sé que al PRD le va a ir bien, vamos a seguir dando nuestra lucha". Zambrano Grijalva consideró natural que haya distintos puntos de vista, pero el ex jefe de gobierno lo ha sorprendido por "señalamientos y acusaciones que no comparto".



**LETRERO.** El senador **Marco Antonio Blásquez**, del PT, exhortó al gobierno federal a declarar emergencia sanitaria en Mexicali por la existencia de una plaga de garrapatas que afecta la salud de la población. Informó que debido al piquete de este bicho miles de ciudadanos contrajeron rickettsia, enfermedad que ya representa una crisis en la entidad. "La situación es crítica, en lo que va del 2014 se han registrado 14 muertes y se tienen documentados 1,000 casos en más de 120 colonias de Mexicali", precisó.

fuentes@eleconomista.com.mx

## BINOCULARES

**AFLAN LOS COLMILLOS** Por los rumbos de Iztapalapa ya suenan los tambores de guerra, principalmente desde los bastiones de doña **Clarita Brugada**, la ex delegada fiel a **Andrés-Manuel López Obrador**. La ex perredista y ahora integrante del Movimiento de Renovación Nacional ya comenzó a repartir volantes en los ocho distritos que hay en la delegación, según ella exigiendo la consulta para la reforma energética. Sin embargo, **Brugada** aparece muy sonriente al lado de quienes serán los candidatos de Morena a las diputaciones locales. La estrategia, dicen los enterados, es enfocarse en Iztapalapa aprovechando la fuerza de **López Obrador** entre los habitantes de la zona y, a partir de eso, creen que le alcanzaría para ganar la delegación. Le apuestan también al recuerdo que existe de los programa sociales que promovió durante su gestión, en particular el que más le ha dado: la pensión universal para los adultos mayores.

**FUERA MANOS DE LA BOLSA** Quienes andan viendo como deshacer el nudo son los diputados de la ALDF interesados en que el órga-

no legislativo tenga su canal de televisión, luego de que les rebotaran sus solicitudes y propuesta para tener su propia señal. Ahora se tendrá que estar atento a los ocho millones de pesos que se habían reservado para dicho fin, pues al no concretarse el proyecto que buscaban, no vaya a ser que se los quieran repartir entre ellos, como ya ha pasado en otros proyectos, porque basta que uno de ellos “vea mal puestos los billetes”, para decir que se repartan entre los grupos.

**BUENOS PARA LA CRÍTICA** El secretario de Organización del Partido de la Revolución Democrática en el estado de México, **Osmar León Aquino**, dijo que existe desconfianza hacia las instituciones encargadas de administrar y procurar justicia, así como hacia los cuerpos policíacos y ministerios públicos, por lo que consideró que no prosperará el Programa de Recompensas anunciado por el gobierno del estado de México el lunes pasado. Si bien las autoridades anuncian que habrá confidencialidad al momento de hacer la denuncia, la gente lo pensará dos veces, por las “fichitas” que tienen como agentes policíacos.

### »»» Dicen los que saben...

**Q**ue recientemente, Hugo Érick Flores Cervantes, el “pastor” del Partido Encuentro Social, se subió al carrusel de la presencia en medios de comunicación. Para ello busca, por supuesto, gente que lo apapache y que le pueda hacer una entrevista a modo. En sus declaraciones presume de valores éticos y la libertad de conciencia que tendrán sus diputados en votaciones polémicas. Ya dijo que darán la sorpresa en el Distrito Federal en 2015. Aunque sus orígenes provienen de una colonia popular de la Gustavo A. Madero, no tiene fuerza y, menos estructura. Su carta fuerte serán los restos de su ex líder juvenil, Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre. El ex dirigente del PRI-DF anda desempleado –políticamente hablando– y con Hugo Flores puede revivir viejas experiencias en la ciudad de México cuando dirigieron codo a codo el Frente Juvenil Revolucionario y con ello sorprender el año próximo.

**Q**ue el diputado federal del PRI, Abraham Montes, hizo un llamado a sus homólogos a no esperar más para discutir y aprobar los temas torales del campo mexicano, entre ellos el relativo con la explotación de energéticos y el de la propiedad y tenencia de la tierra, ya que con ello se logrará garantizar más productividad, competitividad e inclusión. Montes enfatizó que la reforma del campo debe garantizar la conservación de la propiedad y que el primer beneficiado de la riqueza de la tierra sea el propietario.

**Q**ue consejeros y ex consejeros del IEDF andan muy apurados comentando a quien los quiera escuchar que

en el INE ya los tienen considerados como los buenos. Sus más cercanos los promueven como es el caso de Mauricio Rodríguez, de quien –dicen– ya amarró su continuidad gracias a Alejandra Barrales. Pero en los pasillos del IEDF se sigue comentando que ninguno tiene posibilidad porque nunca entendieron en dónde estaban sentados.

**Q**ue para no variar y sacar “raja” y colgarse de cualquier tema, los diputados locales perredistas, Esthela Damián Peralta, Efraín Morales López y Daniel Ordóñez Hernández, así como el diputado federal Carlos Augusto Morales, solicitaron al secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, un informe detallado sobre el número y condiciones en que operan las casas hogar, orfanatos y casas de cuna en todo el país, así como la atención que ahí reciben niños y adolescentes en situación de desamparo. ¿Por qué los legisladores en lugar de aplicar la máxima que dice “después del niño ahogado...”, mejor se ponen a trabajar y van un paso adelante en todos esos temas, para así evitar que éstos terminen en tragedia?

**Q**ue a más tardar en cinco meses, comenzarán a sentirse en forma gradual los beneficios de la reforma energética, que impactarán directamente en el bolsillo de las familias, el comercio y la industria, afirma la secretaria general de la CNOP, la senadora Cristina Díaz Salazar. La líder nacional del sector popular del PRI precisó que la propiedad del petróleo y de los recursos energéticos seguirá en poder de la nación, de todos los mexicanos. “De ninguna manera pasarán a propiedad de manos privadas o extranjeras”, asentó.